

FRANQUEO
CONCERTADO

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

SANTA PASION

Indudablemente en este pleito del ferrocarril del Mediterráneo hemos puesto todos mucha pasión. A nosotros se nos ha señalado como un reproche y nosotros lo hemos aceptado con orgullo. No apasionarse por estas cosas en que tal cantidad de posibilidades hay para Santander sería lo peor de todo. lo que nos hiciera avergonzarnos el día de mañana.

Nuestros hijos o nuestros nietos podrán decir, comentando la triste herencia que de nosotros recibirán:

—¿Qué hicieron aquellos antepasados nuestros? ¿Cómo quedaron indiferentes, mientras el porvenir de Santander se desmoronaba? ¿Es que no tenían sangre o no tenían nervios? ¿Cómo en la hora crítica de la responsabilidad y de las iniciativas se entretenían jugando al fútbol y jugando al chamelo en la terraza de los cafés?

Y tendrían razón al decir esto. Un pueblo no ha conseguido nunca nada sin grandes efervescencias pasionales. Hay un caso típico de la elegante indiferencia ante las amenazas del destino. Tal caso cristalizó en una frase que nos ha servido, a través de los siglos, para significar la atonía social, que es la primera manifestación de la muerte: el bizantinismo.

Bizancio era un magnífico pueblo, sin nervios y sin sangre. Un pueblo de autómatas dorados que, mientras la pasión salvaje de la Media Luna llegaba hasta sus muros, se entretenía en amenas controversias de escuelas y sistemas, que eran el deporte de moda.

La Teología era en los bizantinos lo que en la España actual es el fútbol.

Mientras se daba el asalto a las murallas, el último asalto en que el Imperio de Oriente había definitivamente de caer, los sofistas y los doctores jugaban con la metáfora y el vocablo en torneos retóricos en que no ponían ni pasión ni alma.

A estas indiferencias, por muy elegantes y por muy exquisitas que sean, preferimos nosotros la oleada roja y de generosa pasión que puede llegar incluso a la violencia, pero que cambia y decide los destinos de los pueblos.

Santander llevaba unos años largos de bizantinismo decadente. Era de buen tono no ocuparse de nada que ocasionase la menor molestia, que supusiese un esfuerzo o una meditación. Así, el tema del ferrocarril, un tema que ha estado la-

tente en la vida santanderina durante muchos años, era algo que todos evitaban con una mueca de elegante desdén. A lo sumo, acerca de este asunto, se hacía un chiste o una frase de un pesimismo ferroz. Puede decirse que la mayor parte de los santanderinos han llegado a este momento en que la violencia se ha producido, tan completamente ajenos a los episodios de la tramitación del ferrocarril que cada uno de estos episodios han sido para ellos extraordinarias sorpresas. Ahora nos enteramos que

hace quince años hubo un señor que opinó de tal modo; que hace diez años un Gobierno tomó tal decisión, y que hace tres o cuatro años se produjo tal incidente que afectaba de un modo irreparable al proyecto.

Y nos hacemos los sorprendidos y los indignados. ¿Y cómo se ha tenido eso en secreto?—dicen muchos.

—No se ha tenido nada en secreto. En las colecciones de los periódicos y en las actas de las Sociedades está toda la documentación detallada del pleito. Es que en el día oportuno el buen santanderino pasaba por alto el epígrafe aterrador de "Intereses locales" y se iba a buscar en el periódico el

último crimen o la última escaramuza entre dos pueblos, por si un "penalty" era o no era legal.

Felicitémonos de que ese estado de cosas haya terminado.

Y felicitemos, en primer lugar, al Ateneo de Santander por su feliz idea de llevar estos problemas a su tribuna, que iba languideciendo a fuerza de demasiados bizantinismos literarios.

Las conferencias del Ateneo han sido el primer paso para este desbordamiento de la noble, de la salvadora pasión. Inauguró esas conferencias uno de los pocos hombres apasionados que quedaban en la Montaña: el doctor Madrazo. Su pasión, de una virulencia de contagio inaudita, nos fué ganando a todos. Hoy el debate alcanzará un punto de interés máximo con la presencia en la tribuna del exministro señor Ruano, que posee una documentación detallada del pleito.

El mismo pueblo está ya ganado para la noble causa. El fervor con que fué oído anteanoche el doctor Madrazo en la Casa del Pueblo lo demuestra claramente. ¡Que esta ola de pasión no se aplaque enseguida, y que no tornen sus aguas a confundirse en el remanso...!

La pasión que en este pleito nos sobre, nos hará falta luego para seguir poniendo turbulencias en otros aspectos de la vida regional que, con la vieja calma, se iban desvaneciendo y languidecían como la imagen fotográfica en la placa que nadie se cuida de revelar.

PICK.

BRATIANO o la OPERETA DE LOS BALKANES



Si no hubiesen pasado ya los tiempos de la opereta y si Franz Lehár no estuviese actualmente en decadencia, ¡qué bello asunto para él en las aventuras y excentricidades de ese príncipe Carol, por cuyos brazos pasan esposas y amantes, sobre un fondo de intrigas dinásticas, de drama nacional y entre acordes de vals danubianos, nunca mejor justificados, porque el Danubio azul es como otro personaje de la opereta y tiene a su cargo una romanza...!

Bratiano, que acaba de morir, era el barítono de la obra, que hacía el dúo con el tenorino, príncipe Carol.

La muerte de Bratiano precipita el desenlace de la opereta. Hemos llegado a la penúltima escena, plena de interés y sin que se pueda adivinar el desenlace. Al revés de lo que pasa en las operetas del teatro, en que se ve lo que va a suceder desde que el protagonista canta el primer brindis con una copa de champán en la mano...

Monumento nacional.

En peligro de ruina.

Se halla en verdadero peligro de ruina la iglesia histórica de Santa María de Lebeña, declarada monumento nacional.

Las goteras son innumerables y cae el agua de la lluvia, en el interior del templo, como en la calle.

El coadjutor de dicha parroquia se ha dirigido a la Junta provincial de monumentos reclamando la urgencia de las reparaciones antes de que los aguaceros lo destruyan todo.

Se trata igualmente de solicitar una consignación especial para la conservación de este histórico, que de seguir en tal abandono, se vendrá abajo el mejor día, que para la riqueza monumental española sería uno de los peores.

A propósito de esto, de las cantidades que para reparación de templos ha concedido el Estado, se han puesto al cobro las siguientes y para las parroquias que se citan:

A la de Quevedo y Mijares, 5.000 pesetas; Treceño, 4.736; San Juan Bautista, de Liaño, 2.610, y San Pantaleón, de Cañeda, 5.000, las cuales pertenecen a esta diócesis.

EL MUNDO QUE TRABAJA

REINOSA OBRERA

Ya dijimos en otra crónica cómo había surgido en Reinosa la organización obrera, al calor de las primeras construcciones que se hicieron para la gran factoría que en la moderna ciudad tiene instalada la Sociedad Constructora Naval.

En el año 1916, un amigo nuestro, Isidro Estefanía, había ido a trabajar a su oficio de cantero en aquellas construcciones; de espíritu inquieto, pronto se puso al habla con otros compañeros de profesión, gallegos casi todos, que quisieron poner coto a los desmanes de los contratistas.

Nos envió un telegrama diciéndonos que la autoridad le expulsaba de la villa por considerarle peligroso para la tranquilidad pública, y obtuvimos de don Alonso Gullón y García Prieto, gobernador entonces, la garantía de que aquel amigo no había de sucederle nada.

A Reinosa fuimos, y conseguimos organizar a aquellos obreros; la primera reunión se celebró en el Círculo de la Unión, allí se pusieron los primeros jalones de la organización obrera; la Villa la recibió entonces con algún recelo, aun no se habían abierto campo las teorías socialistas, más allá de la ciudad de Torrelavega, en nuestra provincia, y a los honrados vecinos de Reinosa les producía alguna inquietud que hasta allí llegaran las luchas sociales, temerosos de que la Naval se les escapara hacia otra región.

Poco tiempo después se deshizo aquella Sociedad, al dispersarse sus organizadores; y hasta el año 1919 no volvió a resurgir, pero entonces con más fuerza, con más pujanza, ya no se limitó a la modesta Sociedad de oficios varios, se fueron organizando casi todos los obreros de las distintas profesiones que se ejercían en la villa. Tipógrafos, panaderos, albañiles, carpinteros, curtidores, dependientes, todos acudían a la asociación como medio de mejorar las condiciones económicas, de obtener salarios más elevados y jornadas más cortas, el movimiento obrero se extendió hasta Las Rozas, en cuyo pueblo se creó una importante sección del Sindicato minero.

La propaganda fué muy intensa en aquel período, la opinión de los reinosanos respecto a la organización obrera, fué modificándose poco a poco, significados elementos de a política campurriana llegaron hasta titularse socialistas y algunos presentaron su candidatura en unas elecciones municipales, con ese carácter. Aquel año fué el primero que se celebró con gran pompa la Fiesta del trabajo; los obreros de la Naval iban cada vez con más fuerza nutriendo las filas de la organización obrera, a la que sólo faltaba una buena orientación: hombres que supieran encauzarla. Desgraciadamente, éstos tardaron en llegar, y una huelga general declarada a destiempo, dió al traste con la labor realizada pacientemente durante tres o cuatro años. La derrota fué absoluta y algunos de los elementos directivos del movimiento tuvieron que salir de Reinosa, donde se les hacía imposible la vida; hubo un movimiento de re-

acción contrario a la organización obrera que duró algún tiempo, pero la semilla sembrada tenía que fructificar, y como por otro lado, obreros de distintas regiones, llegaban a la villa saturados de ideas nuevas, pronto empezaron a trabajar para constituir una nueva Asociación, y el año 1922, cuando aun no se había conseguido rehacer ésta, surgió una huelga en la fundición de acero. Ya hemos dicho otra vez que los salarios de la Naval son bajos en relación con lo que cuesta la vida en Reinosa; estos salarios estaban casi completamente con las horas extraordinarias que se trabajaban, y la Dirección resolvió suprimirlas en la fundición de acero; fué el chispazo que hizo estallar la huelga; al suprimir la jornada extraordinaria se rebajaban automáticamente los salarios, y la Sociedad de moldeadores solicitó para éstos un veinticinco por ciento de aumento en los salarios, que era la equivalencia de los que se perdían por la supresión del trabajo extraordinario. La huelga duró cinco meses y en ella intervino ya el Sindicato metalúrgico montañés, el cual, a su término, trabajó hasta conseguir dejar allí constituida una de sus secciones, que es la que actualmente tiene su domicilio en la calle de Pablo Iglesias y que es de las que realizan una labor más útil en el movimiento obrero montañés.

Organizada después del término de la huelga aludida, ha tropezado en sus comienzos con la indiferencia, la apatía y hasta la hostilidad de muchos trabajadores. Contra todas éstas ha tenido que luchar hasta conseguir vencerlas. Hemos podido apreciar, siguiéndolos paso a paso, los progresos lentos pero seguros que hacía esta organización. Como se han esforzado sus elementos directivos para procurarse, con los escasos medios de que disponían, una mejor cultura, organizando conferencias, lecturas, clases nocturnas, etc. Por la tribuna de su centro ha pasado toda la intelectualidad reinosana. Las figuras más salientes del Socialismo español también han participado de dicha tribuna, sostienen desde hace algunos años una escuela de dibujo que seguramente es la mejor que hay en Reinosa en cuanto a lo que adelantan sus discípulos se refiere.

Ve aumentar poco a poco sus filas y en la actualidad son ochocientos los obreros asociados en la sección del Sindicato metalúrgico, y tienen la esperanza de llegar pronto a los mil. Como ya el local que ocupan es insuficiente, se está haciendo una reparación en una hermosa finca, para que se instale en ella la sección con las organizaciones, que como complemento actúan y conviven con ella en el Centro Obrero, la Agrupación socialista y el Cuadro artístico. En el nuevo domicilio se piensa en dar mayor amplitud a las clases y crear una buena biblioteca, que sirva para completar la instrucción de los asociados.

Funciona también, aunque independiente de la organización obre-

ra pero integrada por una buena parte de sus elementos, una Cooperativa que se fundó en 1924 y tiene abierto su establecimiento en la calle de Juan José Ruano, la constituyeron 68 asociados, procura hacer las compras en los mercados en que ofrecen condiciones más ventajosas, en los más importantes centros de producción.

El capital ha sido adquirido por acciones de veinticinco pesetas, pudiendo llegar cada cooperador hasta las diez acciones, número máximo de éstas que se les permite tener; sus ventas son de novecientas a mil pesetas semanales y garantiza a sus asociados buena calidad y buen peso. Cada semestre se reúnen sus Juntas generales y se renueva la junta directiva; su situación es próspera y puede servir de modelo de buena administración.

En cuanto a proyectos para el porvenir, piensan los obreros asociados de la nueva ciudad, que no tardarán mucho tiempo en comunicar su entusiasmo a los obreros de otras profesiones. Son tan honradas las raíces que en Reinosa ha echado la organización obrera que es de esperar que en breve plazo será una de las poblaciones que más número de obreros asociados tenga en relación con el de los que trabajan.

Aunque entre ellos se manifiestan distintas tendencias, hasta ahora ha predominado la tendencia de la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecemos.

La construcción de una Casa del Pueblo, es cosa que preocupa a algunos de los elementos directivos. Nosotros que conocemos la tenacidad que estos amigos ponen en todas sus cosas, no dudamos que si se lo proponen, no tardarán en poseer un edificio digno de la importancia que ha de adquirir la organización obrera reinosana.

Antonio Ramos.

Mercado de Amberes.

MAIZ.—Tendencia sostenida. Precios en francos belgas, por cien kilos. Fob. Amberes:

Plata amarillo, francos 133; Plata Cincuantino rojo, 136.

TRIGO.—Mercado sostenido. Precios Cif. Amberes:

Manitoba número 3, dólares 5,60 los cien kilos; Idem id. número 4, 5,24; Red Winter número 2, 5,45; Hard Winter Golfe, 5,60; Idem id., Atlántico, 5,52.

Barusso, 78 kilos, chelines 224 la tonelada; Danubio, 80 kilos, 220; Australia, 242; Kurrachée, 231.

AVENA.—Tendencia firme. Precios en francos belgas, por cien kilos. Cif. Amberes:

Plata 46/47 kilos, francos 169; Canadá White Clipp, 172.

GRANO DE LINO.—Tendencia sostenida. Precio en libras esterlinas por tonelada, Fob. Amberes:

Bombay, libras 17,10; Calcutta, 17; Plata, 16.

HUEVOS.—Mercado en alza marcada. Las últimas cotizaciones conocidas son 150/156 francos belgas el cien, en el interior del país y sin embalaje.

AZUCAR.—Durante toda la se-

mana el mercado ha recibido la influencia de la Conferencia de París. Los precios se afianzaron al principio de la semana habiendo habido buena demanda de azúcar refinado; después el mercado quedó bastante calmado hasta los últimos días en que los precios se han afianzado algo más bajo el rumor de que la estimación europea será reducida de 200.000 toneladas.

En resumen, el resultado de la Conferencia de París es que todos los delegados han firmado un acuerdo de cooperar con Cuba para sostener el plan Tarafa. Por este año, no obstante, ninguna cooperación material aportará Europa, pero para el próximo año se prevé una nueva reunión (en octubre de 1928) en la que será fijado a cada nación un máximo exportable.

Ultima cotización conocida: Francos belgas 216, para el azúcar bruto, y 252 para el cristalizado, por cien kilos, sobre vagón en Bélgica.

(Información facilitada por la Casa Iberia S. en N. C.)

Comentarios e informaciones comerciales

Cacaos

	Ptas.	%	kg.	2	%
Soconusco ...	590				
Caracas San Felipe Selecto.	560				
Idem Ocumare	580				
Idem Choroni	510				
Idem San José de Choroni.	450				
Idem Real Corona.....	450				
Idem Irapa	450				
Idem Samurai	490				
Idem Río Caribe Natural....	440				
Idem Río Chico Grande.....	475				
Trinidad Fontabelle	435				
Guayaquil oro	490				
Guayaquil cosecha verano...	480				

Cafés verdes

	Ptas.	%	kgs.	2	%
Moka Extra	630				
Moka Longberry	600				
Puerto Rico Caracol.....	710				
Idem Yauco Selecto.....	680				
Idem id. extra.....	660				
Tierra Fria Extra.....	680				
Idem id.	610				
San Salvador Caracolillo.....	590				
Caracas Caracolillo	580				
Guatemala Caracolillo	600				
Idem id. Corriente.....	580				
Idem Hacienda	580				
Idem Corriente	580				
Puerto Cabello Trillado.....	580				
Caracolillo Santos Prima...	580				
Sumatra Padang	580				
Ecuador Trillado	580				
Bahía Smokless	580				

Especias

	Ptas.	%	kg.	2	%
Canela Ceylan número 0000.	1.100				
Idem Ceylan número 00.....	1.100				
Idem Ceylan número 0.....	1.100				
Idem Holanda Prima.....	1.100				
Desperdicios Canela Ceylan.	1.100				

Arroces

	Ptas.	%
Matizado Extra Nuevo.....		
Harina de Arroz.....		

Acetres

	Ptas.	%
Filtrado Viejo de 3.º acidez.		
Idem Nuevo de 3.º acidez.		

Nos parece muy bien.

El nuevo alumbrado de la ciudad.

Nos parece de perlas que el Ayuntamiento persevere en su propósito de sustituir el actual alumbrado público. Creemos que Santander en este aspecto, atendido con tanta escrupulosidad en todas las grandes ciudades de espíritu progresivo, merece algo más perfecto y eficaz de lo que dispone.

Repetimos que el Ayuntamiento hace muy bien en mostrar cierta impaciencia en cuanto a esta particularidad de su gestión. Realmente, sería lamentable que ese plazo, que termina el 30 de abril—fecha en que habría de funcionar por última vez el viejo alumbrado—, necesitase de una ampliación.

El ponente de Policía examina en estos momentos un estudio completo de nuevo alumbrado, presentado por la Compañía Española de Gas y Electricidad León. El estudio va acompañado de distintas proposiciones, que responden en todo caso a lo que convenga a la ciudad y al desembolso que el Municipio pueda hacer. Con el estudio y las proposiciones envió León interesantes y artísticos modelos de diferentes aparatos, que podrían sustituir a las modestas columnas existentes en la actualidad.

En el Ayuntamiento se espera que de un momento a otro presente la Compañía Electra de Viesgo un estudio, con su correspondiente presupuesto, para alumbrado eléctrico de la población.

Llegado este instante, el Ayuntamiento examinará las bases aportadas por ambas importantes Empresas y procederá a la apertura de un concurso para la adjudicación.

Es conveniente, entonces, que las cosas marchen con la máxima rapidez posible. Para primero de mayo debe contar Santander con un alumbrado más a tono con su prestigio y su importancia.

Nueva vía de comunicación.

Las provincias de Santander y León.

Van ya, según noticias, muy adelantados los trabajos para la apertura de una nueva vía de comunicación, que unirá las provincias de Santander y León, por Vega de Liébana.

Con ello se abrirá un nuevo mercado a los lebaniegos y se abreviará en mucho la distancia que separa a Potes de León.

Por ambas provincias se trabaja hoy con gran actividad en la apertura de esta nueva vía.



Por ahí, no, colega.

Para "La Región".

Con una ligereza digna de la mayor censura, "La Región" de anoche se permite hacer un cargo a nuestro distinguido corresponsal en Reinosa, don Vicente Ramos, cargo que nos creemos en el caso de rechazar de manera absoluta.

"La Región", sin que sepamos sobre qué fundamento, escribió un artículo manifestando que el señor Olano estaba encantado con las buenas impresiones que había recibido en Zaragoza con referencia a las concesiones que la Confederación iba a hacer a los aldeanos perjudicados por el embalse.

El señor Olano le demuestra que ese júbilo, por su parte, no existe, por lo menos para dar pie a insinuaciones de tal índole en un periódico, y "La Región", siguiendo su táctica acostumbrada, da toda suerte de explicaciones al justamente molestado, y distinguido ingeniero de la Naval, y sin que haya motivo para ello, inopinada y bruscamente, cierra contra nues-

tro corresponsal en Reinosa, tildándole de poner siempre un "sospechoso interés en abultar aquellas noticias que puedan favorecer a la Confederación".

¿Con qué derecho se permite "La Región" una afirmación tan grave como la expuesta y en qué información de nuestro corresponsal le ha visto ponerse de un lado o de otro, cuando, precisamente por ser un empleado de la Confederación, huye de escribir una sola línea que se relacione con el asunto del pantano?

La noticia aparecida en estas columnas, noticia optimista e inocente, dando cuenta de la supuesta conferencia del señor Olano, fué escrita por nosotros en la Redacción, de acuerdo con una carta que recibimos de Reinosa, enviada por un amigo íntimo que tenía la impresión que manifestamos en aquella.

Sin perjuicio de que nuestro corresponsal se defienda de la injuria que le hace "La Región", tan

gratuita como injusta, nosotros hemos querido salir al paso de la misma para que no pueda prevalecer el sistema empleado por el colega de defenderse inculcando a otros de sus errores.

Ateneo de Santander.

Hoy sábado, día 26, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el ilustre abogado don Juan José Ruano de la Sota, quien disertará acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Por insuficiencia del local, quedará terminantemente prohibida la entrada a aquellas personas que no siendo socios del Ateneo no presenten la correspondiente invitación.

Joaquín Santiuste

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES

VII Y XII ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES

D. MARTIN CEVALLOS Y VELEZ
Y
D. MANUEL CEVALLOS LEON

que fallecieron, respectivamente, el día 28 de noviembre de 1920 y 7 de diciembre de 1915

R. I. P.

Sus hijos y hermanos, respectivamente,

RUEGAN a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 28 de noviembre y 7 de diciembre en la parroquia de Consolación, conventos de Adoratrices, Trinitarias y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Santander, 26 de noviembre de 1927.

EL SEÑOR

D. Luis Lombana Sierra
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Elvira Ruiz; hijos don José Luis, don Pedro y don Angel (ausentes), doña Elvira y doña Luisa; hijos políticos doña María Vargas, doña María Rosario Amores, don Fidel Liaño, don Antonio G. España; hermanos doña Carolina, doña Trinidad y doña María; nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, a las ONCE, desde la casa mortuoria, calle de Jesús de Monasterio número 6 y 8, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Navajeda, donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes, a las diez y media, en la iglesia parroquial del citado pueblo; favores por los que quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia de la Anunciación.

Santander, 26 de noviembre de 1927.

LA SEÑORA

DONA MARÍA FONSECA IGLESIAS

(VIUDA DE TORRE)

falleció en el pueblo de Viérnoles ayer, 25 del corriente, a las tres de la tarde, a los 74 años de edad.

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don Lorenzo González; sus distinguidas hijas, doña María, doña Virginia; doña Julia, doña Faustina y doña Margarita; hijos políticos, don Luciano del Campo, don Mariano Cubas (del comercio de esta plaza), doña Lucía Carbó (ausente) y don Emilio Sánchez (del comercio); nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las tres de la tarde, desde Viérnoles al cementerio de esta ciudad, a la cual llegará el entierro a las cuatro, y al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes, 28 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta ciudad, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

En la iglesia de Viérnoles comenzará el próximo martes, a las ocho de la mañana, un novenario por el alma de la citada doña María Fonseca.

No se reparten esquelas. Torrelavega, 26 de noviembre de 1927.

El ferrocarril Santander - Mediterráneo.

Un valioso apoyo de la opinión del señor Madrazo.

Agradezco en el alma al notabilísimo y gran montañés, don Guzmán de la Vega, la intervención de su clara inteligencia y legítimo entusiasmo por los intereses de la Montaña en este asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Es un refuerzo que nos llega Hovido del cielo. La autoridad respetable entre los técnicos de este nuevo paladín me anima y llena de reconocimiento. No estará seta la humilde opinión de un cirujano sobre este desdichado proyecto de ferrocarril; sino que tendré a mi lado un técnico competentísimo, ya que, otros competentes también no se han atrevido a hablar.

Doy las gracias al señor Guzmán de la Vega y remito sus cuartillas a LA VOZ DE CANTABRIA para ilustración de sus lectores.

Enrique Diego Madrazo. SOBRE EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Soy poco amigo de estas exhibiciones, por lo mismo que carezco de condiciones de escritor para el público, pero el deber de ciudadano, el deber de montañés, me impulsa a no desoir la voz de esos paisanos que me escriben, incitándome a que diga algo, a propósito de este asunto tan traído y tan llevado del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Obedezco, pues, vuestro mandato, y allá voy. ¿A qué? A una cosa muy sencilla: A decir y proclamar que, con las afirmaciones que ha hecho el eminente patricio don Enrique D. Madrazo respecto al paso de la divisoria, está dicho todo, y por lo tanto, mi papel se ha de reducir a confirmar aquellas afirmaciones incontrovertibles, y hacer sobre las mismas algunos comentarios.

Antes de continuar, quiero atajar la pregunta que algún lector se habrá de hacer: ¿con qué título se inmiscuye este señor en este pleito? Contestando: primero, con el de ser, como ya he dicho, a ello invitado por varios amigos de la tierra; segundo, por mi calidad de montañés amante, sin bastardismos, de su patria chica, y por último, porque mi convivencia durante muchos años en el ambiente ferroviario, en íntimo contacto con todas las líneas del Norte y Noroeste, han creado en mí, más que vulgares conocimientos, el natural apego a estas cosas, y el afán de seguir la marcha del progreso mundial de este factor, tan importante en la vida moderna.

Contestada esta pregunta probable que el lector se haría, así como a modo de presentación, he de añadir que, hubiera sido preferible que los ilustres técnicos montañeses que en esa residen, algunos de los cuales son queridos amigos, hubieran tomado a su cargo lo que yo, confinado fuera de la tierra, voy a hacer.

Es nuestro deber aportar un grano de arena a esa labor tan trascenden-

tal para la capital y para parte de la provincia, que ahora se ventila, y cuyo problema, he visto que no es por todos comprendido, sacando el asunto de sus propios cauces. El silencio de los demás, me obliga a mí a salir a la palestra, contra mi gusto.

Entiendo yo, que, tratándose de solución tan concreta, tan terminante, y hasta tan clara, no debiera ser necesario llegar, después de lo dicho, a estas explicaciones, pues si el doctor Madrazo, verdadero paladín de esta causa, o, como muy acertadamente lo calificara el señor Pick, nuestro Clemenceau en este momento difícil, si el señor Madrazo, repito, ha hecho y defendido las aseveraciones rotundas que han suscitado esos recelos parciales, no lo ha hecho a humo de paja. Es don Enrique Madrazo hombre de una clarividencia excepcional y de una sinceridad de niño, y si él explica sus afirmaciones, basándolas en las conversaciones sostenidas con los técnicos extranjeros y españoles que tanto han pisado esa cordillera, ¿por qué no ha de sostener, como técnico en este caso, su solución de paso de divisoria con tales asesores?

Decía el doctor Madrazo: primero, que situado el ferrocarril en Ciudad, el único paso de la cordillera era el estudiado por los ingleses; segundo, que mejorado el proyecto de los in-

BEAU GESTE

gleses con la pequeña variación de atravesar la cordillera a una cota más baja, aproximándose así al proyecto primitivo del señor Aguinaga, y electrificando este trozo, el estigma de divisoria infranqueable o de ferrocarril malo y caro habría desaparecido, convirtiéndose en un trazado corriente, normal, con rampas poco acentuadas, 18 y 20 milésimas como máximo, y curvas de 250 metros de radio como mínimo, y con suficiente capacidad de tráfico. Es decir, que el trozo que a base de tracción de vapor sería de explotación costosa, transformado en eléctrico, lo malo se convertiría en bueno.

Respecto al primer punto, es cuestión de deducción el fundamentarle.

Debiera bastarnos que, una autoridad ferroviaria como el ilustre ingeniero señor Aguinaga adoptase esa solución, teniendo como tenía libertad de movimientos, para considerarla como la más razonable, la más apropiada. Pero en fin, supongamos que, por no recorrer con la suficiente detención todos los portillos, todas las cuencas de la divisoria, existiese otra solución más favorable. ¿Es que se va a negar también al ingeniero inglés Mr. Kuylyl, director de los trabajos en dicha zona y especialista en la materia, carencia de experiencia para que, después de tanteos durante cerca de dos años y ayudado por expertos ingenieros españoles, recorriendo todos los pasos de la divisoria con minuciosidad, no adoptase la solución más favorable?

¿Qué más razones pueden darse, aparte las expresadas, para demostrar la veracidad y la lógica de esta afirmación? Queda una y esta es, que a partir de Ciudad y de no cometer el desatino de desandar lo andado, sólo queda la salida de las cuencas de Resconorio y Luena, insuficientes ambas para el desarrollo necesario. Todo aquél que conozca este terreno, habrá de darse cuenta de la veracidad de esta afirmación.

Parte segunda. Electrificación de este trozo séptimo.—Ya dijo, y dijo bien,

don Enrique Madrazo que, la tracción eléctrica hacía accesibles técnica y económicamente trazados de ferrocarril poco menos que imposibles con tracción de vapor. ¿Será necesario que haya de demostrarse esto, cuando acaba de anunciar el señor ministro de Fomento la electrificación de todas las divisorias, y esto en ferrocarriles ya en explotación, sólo basado en las notables ventajas obtenidas en la tracción eléctrica, una de ellas la de una explotación más económica, economía que varía en ferrocarriles de vapor transformados en eléctricos, de un 25 a un 50 por ciento?

¿Cómo es posible que se ponga en duda esa afirmación del doctor Madrazo, hoy axiomática, cuando atribuye a la tracción eléctrica en nuestro caso, la virtud de la panacea que haría, de un proyecto malo y caro, uno fácil y económico?

Está visto, que a los pocos incrédulos, a los pocos que ignoren la diferencia, la enorme diferencia entre la tracción de vapor y la eléctrica y las virtudes de esta, sobre todo, en casos de características fuertes, habrá que darles una ligera noticia de lo que se está realizando en el mundo a este respecto: de la rapidez con que se está transformando la tracción ferroviaria, aun en aquellas naciones exhaustas, en las que las Compañías tienen un estado financiero poco halagüeño.

¿Pero cómo es posible que sobre el paso de nuestra divisoria se haya formado esa nebulosa considerándolo como un coco inatacable, cuando sólo se trata de una minucia y en la que la tracción eléctrica viene tan admirablemente encajada? ¿Quién, con una niaja de lógica puede sostener que el séptimo trozo, Ciudad-Ontaneda de rampas máximas de 20 milésimas, es algo inusitado, es algo a lo que no pueda darse el calificativo de normal, de suave, de explotable en buenas

condiciones técnicas y económicas como ferrocarril eléctrico?

Vamos a dejar sin tratar con detención todos los proyectos, todas las transformaciones de tracción de vapor en eléctrica que se llevan a cabo en el país, entre las cuales, una de las más importantes, es la que tiene entre manos la Compañía del Norte, electrificando sus redes catalanas, y últimamente acometiendo la de Irún-Alsasua, otra divisoria. ¿Por qué hace esto el Norte, realizando este gasto en un ferrocarril ya establecido? ¿Cuál ha sido el resultado económico de la explotación eléctrica de la rampa del Pajares?

Vayan tomando apuntes los lectores que desconfíen de esas virtudes

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas. — Teléfono 17-32.
AMOS DE ESCALANTE, 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
Wuelle, núm. 20.—Teléf. núm. 29-23
CONSULTA DE DIEZ A UNA

de la tracción eléctrica, pues han de saber que, no sólo se trata de convertir una explotación difícil y costosa en fácil y tolerable, ni de mayor comodidad en el tráfico, ni de un gran ahorro de personal en la explotación, porque al aumentar la velocidad pueden aumentarse los recorridos del personal que se desplaza con el tráfico, ni del menor personal exigido por el material eléctrico para su cuidado, ni de la economía por la supresión de las aguadas, ni la economía por la limpieza de las cajas de fuego y manejo de escorias, etc., etc., ni el mayor rendimiento de tráfico por mayores velocidades, es que, además, sobre todo este cúmulo de ventajas, está la de la independencia nacional, y esto, en un ferrocarril estratégico, debe constituir una razón muy athenable llegado el caso de una guerra y de la consiguiente carestía de carbón por tal motivo. ¿Qué duda cabe que la comisión de técnicos militares que en ello han de intervenir, así lo han de reconocer?

He dicho antes, que una de las características del ferrocarril eléctrico es la de una mayor velocidad

BEAU GESTE

y he de añadir que, ésta trae consigo una mayor utilización de la vía como consecuencia del aumento de velocidad media, cuya velocidad media mayor, se debe, no sólo al aumento de velocidad en las pendientes, sino a la velocidad mínima en las rampas, que aumenta en proporciones considerables. Así resulta que, en una línea Suiza, por ejemplo, con rampas de 26 milésimas, la locomotora de vapor más moderna y de más peso adherente, no puede remolcar más que un tren de 30 toneladas a 25 kilómetros por hora, en tanto que las locomotoras eléctricas pueden remolcar un tren de 430 toneladas a una velocidad de 35 kilómetros por hora.

A ningún problema de explotación de ferrocarriles en Europa presta hoy tanta atención como el de la electrificación. Sólo en Francia existe un programa de equipar con tracción eléctrica 8.000 kilómetros de líneas, la mayor parte del cual está ya en ejecución, y otra parte en ejecución, ya en explotación.

Una parte de la línea de Ordeñeta está ya terminada, y en fecha próxima llegará hasta Châteaufort.

La Compañía del Midi ha terminado toda la red de los Pirineos en fecha próxima, iniciando ya en explotación la línea general y la de Bayona-Toulouse con las secundarias de esta zona.

La línea P. L. M. equipará completamente la línea Culoz a Mâcon.

Esto hace Francia a pesar de su situación poco propicia de sus finanzas.

¿Qué virtudes tendrá la tracción eléctrica para que así adopte?

Veamos lo que sucede en Italia. El programa primitivo consistía en la electrificación de 6.000 kilómetros de líneas, pero dificultades financieras han reducido esto primero a 4.000 kilómetros y luego a 2.700 kilómetros. En este momento están equipados completamente 800 kilómetros y en vías 300

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 29-15

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERAPIA
Castelar, núm. 1.—Tef. 11-42

minarse otros 800 kilómetros aproximadamente.

El programa Suizo comprende la electrificación de 1900 kilómetros de línea y ahora se encuentra en plena ejecución, debiendo terminarse a fines de 1928.

En Alemania está próximo a terminarse la electrificación de 1.200 kilómetros de líneas.

Una vez equipada la línea Salzburg-Munich-Stuttgart, permitirá acortar en casi dos horas el recorrido París-Viena que ahora exige 27 horas.

En Austria está ya electrificada la línea del Arlberg, entre Innsbruck y el túnel, y está próxima a terminarse la sección comprendida entre el túnel y la frontera Suiza, así como también las líneas del Salzkammergut.

En Checoslovaquia debe ser terminada rápidamente la electrificación de 470 kilómetros de líneas en las proximidades de su capital, Praga.

Por último, pasando a la América del Norte, diremos que, tanto una gran parte de las líneas del Chicago-Milwaukee, así como las que atraviesan las montañas rocosas, y cierto número de las que se encuentran en distritos favorecidos por saltos de agua, están ya electrificadas o en vías de terminarse su electrificación.

En este orden de exposiciones podríamos continuar hasta hacer exagerada la extensión de este artículo.

¿Habrá quien niegue que la electrificación del séptimo trozo, propuesta y preconocida por el doctor Madrazo, hará que éste sea explotable en condiciones económicas favorables y con capacidad suficiente, superando así a los restantes trozos de la línea?

¿Qué razón fundamental existe, pues, para esos augurios pesimistas, para esas diatribas totalmente injustificadas del paso de la divisoria en tales condiciones? ¿Es posible que de buena fe se rehuya esta solución como impracticable?

Voy a terminar, exponiendo una convicción que en nuestros viajes y en nuestras lecturas hemos adquirido. Seguramente los técnicos en 1940 recordarán asombrados, la lentitud, la parsimonia, la carencia de entusiasmo con que en nuestra época y en nuestro país, se trata el problema ferroviario en su aspecto de tracción eléctrica, máxime cuando la dificultad de nuestros perfiles la hacen aquí esencialmente apropiada.

Burgos, 24 noviembre 1927.—
G de la Vega, ingeniero industrial.

Alberico Pardo

RAYOS X.—Para diagnósticos y tratamientos.

Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a una y media

Ribera (al lado del Palacio de Correos).—Avisos: Teléfono 32-80

M. C. CONACHY

IDENTISTA

Calle de Castelar. 4.

Doctor BARON

Clínica general y ortopedia

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1

Alameda Primera.—Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Dos notas.

La Junta provincial de Abastos.

LA MEDIDA DEL PESCADO

La Dirección de Abastos en circular de 22 del actual comunicó a esta Junta provincial de Abastos lo siguiente:

«Como consecuencia a lo prevenido en la real orden de 21 del actual, en la que se ordena a este Centro directivo que adopte las medidas necesarias para el debido cumplimiento de la dictada por la Presidencia del Consejo de ministros en 18 del presente mes, sobre venta de pescados, esta Dirección general ha acordado, el que por la Junta provincial de su digna presidencia se observen con todo rigor las siguientes prescripciones:

Primera. Las Juntas provinciales de Abastos ejercerán una estrecha vigilancia en las Lonjas y Centros de contratación de pescado, para impedir que se ponga a la venta aquél que no reúna las medidas señaladas en el artículo primero de la Real orden de 18 del corriente, y que se detallan a continuación:

Medidas tomadas desde el morro al extremo de la cola:

Aguja, 0,25 metros; Besugo (Atlántico), 0,23; Besugo (Mediterráneo), 0,15; Boga, 0,08; Caballa o Verdol, 0,23; Castañeta (Japuta), 0,16; Corbina, 0,15; Centón, 0,16; Dorada, 0,19; Gallo, 0,13; Jurel, 0,11; Lenguado, 0,13; Lisa, 0,14; Pargos, 0,15; Pescadilla, 0,18; Rape, 0,28; Robala, 0,22; Rodaballo, 0,14; Salmonete, 0,11.

Segunda. Las Juntas de Abastos de provincias en las cuales exista la industria de pesca, cuidarán por sí y por medio de las autoridades municipales y de todos órdenes, el que en las ventas que se efectúen en Lonjas, Mercados y demás Centros similares, se impida la del pescado que no reúna las condiciones prevenidas en la regla anterior, debiéndose, en tal caso, procederse a la incautación de dichas especies comestibles, dando cuenta inmediata a esta Dirección general.

Tercera. En los casos en que haya lugar a la incautación expresada en la regla anterior, se observarán para ello las siguientes formalidades:

Tan pronto se tenga conocimiento de la infracción cometida, se levantará acta por duplicado, la que será suscrita por la parte interesada o su representante, el inspector o funcionario que practique la diligencia y dos testigos que obligadamente concurren, procediendo, una vez se efectúe lo dicho, y previa entrega del duplicado de dicha acta al infractor, como se indica en la instrucción precedente.

Cuarta. Las infracciones que se cometan con relación a los preceptos contenidos en la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 18 del actual, serán sancionadas, con arreglo a lo prevenido en los artículos noveno del Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y quinto del Reglamento de 31 de diciembre del propio año.

Quinta. Inspirada la Real orden de 18 del corriente mes, en el sentido de evitar la captación del pescado menudo, que por no haber llegado a su estado adulto no haya efectuado la primera puesta, debe esa Junta estrechar la vigilancia aplicando la mayor severidad en el correctivo, dejando al buen criterio de ese organismo la apreciación de la falta en las ventas que se realicen al por menor (que no deberá apreciarse como tal falta) si en la cantidad de pescado puesto a la venta al público existiera alguna que otra especie que no reuniera las condiciones marcadas siempre que la proporción no exceda de lo natural y corriente.»

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» de la provincia para general conocimiento y su más exacto e inmediato cumplimiento por todos los vendedores de pescado.

Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, incluso el de la capital, darán a su vez la mayor publicidad posible a lo dispuesto en esta circular, notificándolo a los interesados para que no puedan pretextar ignorancia.

Las referidas autoridades municipales, y sus agentes, así como los inspectores de esta Junta provincial de Abastos, vigilarán el cumplimiento de cuanto se dispone, denunciando a dicha Junta cuantas transgresiones observen para aplicar a los infractores las sanciones que les correspondan.—Santander, 25 de noviembre de 1927.—El gobernador civil, presidente.

ALIMENTO DE ANIMALES

La Dirección General de Abastos, en circular de 22 del actual, comunica a esta Junta provincial lo siguiente:

«Como consecuencia de lo prevenido en la Real orden de 21 del actual, sobre mezcla de la cascarilla de arroz en los piensos para los animales, esta Dirección General ha acordado el que por esa Junta de su digna presidencia se observen con todo rigor las siguientes prescripciones:

Primera.—Queda prohibida la existencia de cascarilla de arroz sola o mezclada en cuantos almacenes o comercios se dediquen a la venta de alimentos para el ganado.

Segunda.—Queda asimismo prohibida la circulación de piensos destinados a la alimentación de ganado cuando contengan cascarilla de arroz gruesa o pulverizada.

Tercera.—Todo producto alimenticio adulterado con dicha cascarilla será destruido, previa incautación del mismo. El acto de toma de muestras, bien sea de oficio o a instancia de parte, tendrá efecto siempre ante el dueño del producto, su representante o testigos, si aquéllos se negasen a intervenir.

El procedimiento para efectuar la toma de muestra se ajustará a lo prevenido en el artículo 15 del Real decreto de 22 de diciembre de 1908.

Cuarta.—Las infracciones cometidas de los preceptos contenidos en la Real orden de 21 del actual serán corregidas con arreglo a lo que determinan los artículos noveno, del Real decreto de 3 de noviembre de 1923, y quinto del Reglamento de 31 de diciembre del propio año.»

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» de la provincia para general conocimiento y su más exacto cumplimiento, como continuación a la Circular número 80 de 2 de junio último (B. O. número 66), en que se prohibe terminantemente la venta y circulación de los piensos destinados a la alimentación del ganado y que puedan contener cascarilla de arroz, gruesa o pulverizada, cualquiera que sea su forma de preparación.

Borrique de la Vega Trápaga MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 MENDEZ NUREZ, 7. 2.ª DERRERA

ANTONIO ALBERDI

Veterinaria.—Clínica general Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante 10 Teléfono núm. 27-94

La Asociación de Cultura.

El concierto de ayer.

Es una lástima que una Asociación tan simpática y cultural como esta de música que tiene su delegación en Santander, no encuentre en la ciudad el apoyo decidido de todos los aficionados al divino arte. Decimos esto, porque en todos cuantos conciertos se dan en Santander, por mediación de la Cultura Musical, no observamos aquel entusiasmo y, mucho menos, aquel número de distinguidos asistentes a que se hacen acreedores los artistas contratados.

No es que los conciertos se verifiquen en la soledad, pero da lástima que no les escuche, por lo menos, el doble número de personas que acude siempre a ellos.

Para el concierto de ayer, la Asociación de Cultura Musical, tenía contratado al famoso Cuarteto Guarneri, al que había de acompañar la distinguida pianista Cornelia Rider-Possart, pero por causa de una grave enfermedad, no pudo presentarse al público uno de sus principales componentes, el viola Hermann Spitz.

Dieron, pues, el concierto la pianista mencionada y los señores Karpilowsky, Stromdeld y Lutz, primero y segundo violines y violonchelo, respectivamente.

La ausencia del señor Spitz hizo que se variase el programa, sustituyendo a Mozart, Schumann y Borodin, con Beethoven y Haendel.

Como primera parte fué interpretado el «Cuarteto con piano op. 16», en el que sobresalió el «antrante cantabile», dicho de un modo insuperable, que produjo el mayor entusiasmo en el auditorio.

Después, la señora Rider-Possart y el señor Stromdeld, tocaron la conocida y breve «Sonata» de Haendel, que también fué aplaudida, y, por último, los señores Karpilowsky, Stromdeld y Walter Lutz, maravillaron al elegante público de la Cultura Musical, bordando el «Trío serenata en re mayor, op. 8», del que sacaron tan gran partido, que en algunos momentos pudo calificarse su interpretación de insuperable.

Desde luego, se puede asegurar que el primer violín, Karpilowsky, y el violonchelista, Lutz, son grandes concertistas, dueños de un dominio absoluto y de una técnica sorprendente. El final del «Trío», el tema con variaciones, fué una página magnífica en la que pudo observarse el arte exquisito de tan afamados concertistas, que fueron aplaudidísimos al terminar el concierto.

También la señora Rider-Possart demostró sus espléndidas facultades, dominando el teclado y poniendo en todo el concierto una nota de sensibilidad y comprensión, exquisitas.

E. C.

¿QUÉ ES
BEAU GESTE?
ABILIO LOPEZ
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de docs a 200
RECEO, 1.—TELEFONO 23-08

★ INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES ★

Sesiones municipales.

Se acuerda apoyar la petición de la medalla del Trabajo para don Eduardo Pérez del Molino y Rosillo.

Interesantes manifestaciones de los señores Solís Cagigal y Portales.

Se reunió ayer, a las seis de la tarde, la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Ramón Lavín del Noval y con asistencia de los concejales señores Agudo, Pino, Solís Cagigal, García Gutiérrez, Villanueva, Portales e Hidalgo.

Por el secretario de la Corporación, señor Bustanante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Asuntos antes del despacho.

Queda enterada la Corporación, para dar traslado al Pleno, de una comunicación de la Delegación de Hacienda, transcribiendo a su vez un oficio de la Dirección General de Rentas públicas, en el que, resolviendo la petición formulada por el Ayuntamiento de Santander en súplica de que se le autorizase para establecer un arbitrio sobre el consumo de la gasolina, se dispone, de conformidad con el Real decreto-ley estableciendo el Monopolio, que no se puede autorizar la referida imposición municipal.

La dependencia de la Casa Pérez del Molino y Compañía solicita del Ayuntamiento apoye la petición que han formulado para que se conceda la Medalla del Trabajo a don Eduardo Pérez del Molino Rosillo. Se acuerda acceder a ello con suma complacencia por tratarse de un compañero que fué de la Corporación.

Se concede una licencia por término de dos meses para contraer matrimonio al médico de la Beneficencia municipal don Gustavo Pérez.

Visto el informe de los letrados municipales en la reclamación de don Virgilio Carro para que el Ayuntamiento hiciera por su cuenta las obras de conservación que son precisas en la casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de Monte, se acuerda, de conformidad con aquel informe, que dichas obras deben realizarse por cuenta del propietario del inmueble.

Se pasa a informe de los letrados municipales las demandas contencioso-administrativas formuladas por varios empleados acerca de la aplicación de quinquenios.

Asuntos del despacho ordinario.

PERSONAL.—Se acuerda jubilar al empleado don Ángel Rey.

—Se acuerda acceder a las reclamaciones presentadas por don Manuel Mirones y don Manuel Oejo, sobre quinquenios, y se aprueba también la liquidación de quinquenios a varios guardias municipales que propone la Comisión.

HACIENDA.—Se aprueban los informes sobre reclamación por cédulas personales promovidas por don Alfredo Wunsch, don Leonardo Bacigalupi y doña Feliciano Garrido, y se

Sociedad Cooperativa Obrera BARRIO DEL REY

Para tratar asunto de interés se reunirá esta Sociedad en junta general extraordinaria mañana, domingo, día 27, a las tres menos cuarto en primera convocatoria y a las tres en punto en segunda, en el Centro Obrero, calle de Primero de Mayo.

Santander, 26 de noviembre de 1927.

resuelve la petición sobre rebaja de inquilinato que presentaron don Luis Delgado y doña Pilar López Blanco.

—De conformidad con un expediente incoado, se acuerda apercebir al capataz de bomberos don Juan Cerca.

POLICIA.—Se autoriza a don Ramón Gárate para cambiar unos anuncios en la calle de Colosía.

—Se acuerda que don Vicente Cagigal satisfaga el cánón correspondiente a unos surtidores de gasolina de su propiedad.

—Se aprueban dos mociones de la Comisión para que se adquieran capotes y capas para la Guardia municipal y capotes impermeables para el Cuerpo de la Limpieza pública.

—A don Basilio Rumoroso se acuerda no exceptuarle del pago de arbitrios por apertura de una fábrica de bujías en Maliaño.

SOBRE LA MESA

Continúa sobre la mesa el dictamen respecto al aumento de haberes al veedor municipal don José María Inda.

CUENTAS.—Se aprueban las cuentas que presenta Intervención.

Después del despacho.

El señor Solís Cagigal, recogiendo la protesta del público sobre el abu-

¿ QUÉ ES BEAU GESTE ?

so que se viene cometiendo por los dueños de taxímetros en la aplicación de tarifas, pide que se exija la unificación de las mismas y se proceda por el ingeniero municipal, a partir de primero de diciembre, a reconocer los aparatos taxímetros, pues tiene entendido que algunos de ellos no funcionan con la debida regularidad. Al mismo tiempo entiende que se están infringiendo las leyes al autorizarse en los puntos de paradas coches que no son taxis, y pide que se cumpla la ley en todos sus términos.

Así se acuerda por unanimidad.

El mismo señor concejal recaba de la Corporación se exija de los dueños de despachos de carnes, situados en distintas calles de la población, el estricto cumplimiento de las condiciones en que se les autorizó la apertura de dichos establecimientos para debida garantía de la salud pública.

Cree también el señor Solís Cagigal que es necesario poner término a la concesión de autorizaciones para estos establecimientos en las inmediaciones de los mercados, para evitar que con ello se perjudiquen los intereses del Ayuntamiento, y pide que se fije una zona de protección de mercados, acordándose por unanimidad que en un radio de trescientos metros no se establezca ningún despacho.

Refiriéndose también el señor Solís Cagigal a las cuentas aprobadas por obras, dice que en las mismas aparece una partida por derribo de un árbol en la Alameda de Oviedo, que se vino al suelo a consecuencia de la apertura de zanjas que en dicho paseo hizo la Empresa de Aguas para el tendido de la red de conducción. Como entiende que algunos otros árboles, por la misma causa, están ex-

una información para... sabilidades y para que, en el... que se confirme la... mular, se obligue a la citada Compañía el pago de los gastos ocasionados. Se acuerda también por unanimidad.

Sigue el señor Solís Cagigal consumiendo el turno.

Refiriéndose a otra partida que aparece en la relación de pagos por concepto de depuración de aguas, manifiesta dicho señor concejal que debe procurarse poner término a este gasto semanal, que se eleva a cuatrocientas pesetas, organizando el servicio en forma de que no sea tan costoso y garantice la potabilidad de las aguas. A este efecto, propone que se dirija una comunicación al Instituto provincial de Higiene para que dictamine si la contaminación de las aguas se produce en el punto de origen o en la conducción y proceder luego, en uno u otro caso, a realizar las obras necesarias para evitar esta anomalía u obligar a la Empresa a que ponga el servicio en condiciones.

Por último, pide el señor Solís Cagigal que el archivo de los planos de los proyectos que se presentan a la aprobación del Ayuntamiento esté bajo la vigilancia del arquitecto y no de la de otros empleados, y que se prohíba el acceso a las oficinas del Ayuntamiento a aquellas personas que no vayan a tratar con el personal de asuntos exclusivamente oficiales.

El señor Portales dirige un ruego al ponente de Obras para que se arregle la entrevista de las calles de Calderón de la Barca, Reina Victoria y Juan de la Cosa.

El señor Pino promete complacerle. El ponente de Obras da cuenta de los trabajos que se han llevado a efecto para el derribo de la marquesina de la capilla del cementerio de Ciriego, y se aprueba la tasación hecha por el arquitecto para la venta de los materiales.

La Alcaldía manifiesta que tan pronto como tuvo conocimiento que se había concedido a la villa de Reinosa el nombramiento de ciudad, se apresuró a felicitar a su alcalde, y cree que el Municipio debe hacer lo propio, dirigiendo un expresivo oficio al de aquella población.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

BEAU GESTE

Del Gobierno civil.

Las enfermedades contagiosas en el ganado vacuno.

Temas de actualidad.

Entre las visitas recibidas ayer por el gobernador civil, figuraron los diputados don Manuel Capa y don Emilio Nieto Campoy y el distinguido doctor don Manuel Sánchez Saráchaga, con quienes trató la autoridad civil con gran amplitud de interesantes temas de palpitante actualidad.

Igualmente recibió el señor Cremades la visita del jefe del Fiel Contraste de Pesas y Medidas; director de la Fábrica del Gas; abogado don Rafael Botín; alcaldes de Santander, Reocín y Santiurde de Toranzo; presidente de la Audiencia, fiscal y magistrados y una Comisión de propietarios de automóviles de la línea de Laredo y Guriezo.

Del director de Agricultura.

El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del director general de Agricultura y Montes:

«Ruego a V. E. se sirva disponer los sacrificios de dos vacas y dos vacas perineumónicas en Solórzano una vaca en Carriazo, atacada a igual enfermedad, a que se refiere el Inspector pecuario en esa provincia por oficios 104 y 106 del 21 del actual, instruyéndose por dicho funcionario expediente de conformidad con el Reglamento de Epizootias.

Para la Ciudad Universitaria.

A la cantidad de 43.795,20 pesetas recaudadas con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria, se que añadir las siguientes:

Ayuntamiento de Arredondo, ídem de Pesquera, 20; ídem de Tancá, 10; ídem de Castro Gillego, 15.

Suma, 43.900,20 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

De la Diputación.

El Tribunal de oposiciones para médicos del Hospital.

Han quedado designados los miembros del Tribunal que ha de presidir las oposiciones a médicos de guardia en el Hospital civil, oposiciones que se celebrarán seguramente en el próximo mes de marzo en Santander. Las plazas a cubrir son seis, con haber anual de 3.000 pesetas.

Los señores designados para formar el Tribunal aludido son los siguientes:

Don Vicente Quintana, director del Hospital; don Emilio Ferragud, inspector provincial de Sanidad; don Francisco Murueta Goyena y don Casimiro Martínez López, profesores de la Universidad de Valladolid, y los doctores don Luis Vega Hazas, presidente del Colegio Médico de Santander; don Pedro Ruiz Pérez y don Abilio García Barón.

El Tribunal comenzará en breve a redactar el programa de las oposiciones.

En el seminario de Corbán.

La fiesta de Santa Catalina.

La festividad de Santa Catalina de Alejandría fué celebrada ayer en el Seminario de Corbán con solemnidad inusitada.

Asistieron el vicario capitular, don José María Goy; representaciones del Cabildo y Ordenes religiosas de Santander y la provincia; presidente accidental de la Diputación, don Francisco Mirapeix; concejal don Basilio Torre, en representación del Ayuntamiento de Santander; sacerdotes ex alumnos del Seminario, educandos, periódicos etcétera, etcétera.

Ofició la misa solemne el mismo señor don Eduardo Calvo, párroco de la Santa Iglesia Catedral, presidido por don Fernando Sáez y don Vicente Póo, párrocos de Soto de Rina e Isla, respectivamente.

El panegírico corrió a cargo de don Gerardo González Martínez, catedrático de Corbán, que pronunció una bellísima oración sagrada.

La capilla interpretó la misa «Sancti Lamberti», del maestro Griebner.

Por la tarde se celebró la velada crológica en memoria del llorado don Juan Plaza García, con la participación de parte varios alumnos de distintos cursos.

J. GOMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.

Consulta de doce a una.

CALDERON, 21.

Información deportiva.

El campeonato regional

Mañana, contando con que el tiempo le dé la gana de consentir, se jugarán los encuentros decisivos del cuarto de final del campeonato cántabro.

Se repiten los del domingo último variando los lugares de la contienda, que ahora son Los Arenales y Muriedas.

Comprobaremos así, la influencia del factor campo propio y público afecto en el resultado de los partidos, aunque nada tendría de extraño que la consecuencia sea paradójica y que los que se tienen como factores favorables produzcan luego con tanto menos halago que en circunstancias aparentemente contrarias.

No es esto lo normal y todos aguardamos que los resultados de mañana no sean tan fáciles al Racing y a la Gimnástica como los del domingo anterior. En ello, además de la lógica, influirán el entusiasmo de los Clubs en cuyos campos se juega que pondrán todas sus potencias en conseguir el triunfo o, en todo caso, un nacimiento honrado.

ORMAURI.

CAMPO DE LOS ARENALES

Eliminatoria de Campeonato

DOMINGO, 27. — A las tres de la tarde

ECLIPSE, F. C.
REAL SDAD. GIMNÁSTICA

Nota oficiosa de la F. R. C.

En reunión ordinaria celebrada el pasado miércoles por el Comité ejecutivo de esta Federación, han sido tomados los siguientes acuerdos:

Amonestar al jugador del Daring Club don Manuel Ruiz, por emplear juego violento y peligroso en el partido de campeonato celebrado el pasado domingo con el equipo del Club Deportivo de Cayón.

Inhabilitar por el término de dos meses, para actuar en toda clase de partidos, al jugador del Club Deportivo de Cayón don Natalio Fernández, por intento de agresión a otro jugador del Daring Club y

por insolentarse y amenazar al árbitro, señor Varela, que juzgó el encuentro de campeonato entre ambos equipos, celebrado el pasado domingo, 20 del actual, en el Campo de Sport del Sardinero.

Relación de los partidos de campeonato de las series A, B y C que se celebrarán en el día de mañana, domingo, 27 del actual, y designación de árbitros para los mismos:

SERIE A

Eclipse F. C. y Real Sociedad Gimnástica, a las tres de la tarde, en el Campo de los Arenales; árbitro señor Simón, designado de común acuerdo, auxiliado por los colegiados señores Lavín y Sumillera.

Muriedas F. C. y Real Racing Club, a las tres de la tarde, en el Campo de Muriedas; árbitro señor Gómez, designado de común acuerdo.

SERIE B

Club Deportivo de Cayón y Barrera Sport, a las tres de la tarde, en el campo de Sarón; árbitro señor Montoya, designado por sorteo.

Villaescusa F. C. y Salesian C. D. B., a las tres de la tarde, en Villanueva; árbitro señor Posada.

SERIE C

Unión Club de Santander y Cuesta Sport, a las tres de la tarde, en el Campo de Miramar; árbitro señor Berasategui (no colegiado), designado de común acuerdo.

Gimnástica de Miranda y Club Deportivo Cantabria, a las once menos cuarto de la mañana, en el campo de la Albericia; árbitro a designar.

Ganzo Sport y Stadium F. C., de Cabezón de la Sal, a las tres de la tarde, en el Campo del Malecón (Torrelavega); árbitro señor Merino, designado por sorteo.

El partido de la serie B Sporting Club y Club Independiente de Cayón, queda suspendido, para celebrarlo en la fecha que de común acuerdo designen estos clubs.

Santander, 26 de noviembre de 1927.

EL COMITÉ

Ateneo de Santander.

Las maravillas de la electricidad.

Ocupó, ayer tarde la tribuna del Ateneo de Santander el culto catedrático de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Emilio Moreno Alcañiz, para dar la primera de las conferencias organizadas en el curso presente por la Sección de Ciencias Positivas.

«Las maravillas de la electricidad» fué el tema escogido por el orador, desarrollando en el curso de la conferencia sus extensos conocimientos científicos, expuestos elocuentemente y con gran sencillez para hacerlos llegar comprensivamente al auditorio. Más bien que discurso científico fué una amena charla de vulgarización, por lo que fué muy felicitado y aplaudido.

Habló de las iniciaciones de la electricidad, cuando sabios investigadores fueron dándose cuenta de la gran fuerza misteriosa diluida en el éter, remontando estas investigaciones a los griegos, que ya advirtieron alguna substancia misteriosa en el agua.

Expone después las relaciones existentes entre el agua, el imán y la electricidad y las aplicaciones que en el orden industrial y científico ha venido teniendo la energía eléctrica, entreviéndose un futuro verdaderamente grandioso en su misterio, después de las conquistas hechas por el hombre.

José Pedraja y Polanco
Enfermedades del oído y pulmones.—Rayos X,
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
ATARAZANAS, 12.

Angel Ruiz Zorrilla
VÍAS URINARIAS, SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Peso, núm. 1.—Teléf. 36-33

Santiago G. Quintanilla
MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
BURGOS, 3, SEGUNDO, DERECHA.

SAIZ ANTONIL
MEDICINA INTERNA
Aparato digestivo y nutrición.
De 11 a 1 y de 4 a 5
ISABEL II, número 2, primero.

PABLO PEREDA ELORDI
Director de la Gota de Leche
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléf. 20-92.

Vías urinariae Secretas (Dialermia)
Dr. Solís Cagigal
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y oculo.
De diez a una y de tres y media a cinco.
BENDEZ NUREZ, 13.

Describe la máquina de Bráham y los generadores de Volta como los precursores de la aplicación de la electricidad a los innumerables aparatos y máquinas conseguidas por los ingenieros e inventores.

Pero falta por descubrir—dice el conferenciante—el verdadero misterio de ese fenómeno que se llama electricidad. ¿Cuál es?

El hombre que la conduce a su albedrío por donde y a donde quiere, ¿no será capaz de penetrar en su misterio, desentrañándole?

La ciencia moderna cree haber llegado a un contacto con el misterio y afirma que esa energía está constituida por «electrones», la más minúscula porción, a la manera del átomo con relación a la materia. Dice que la electricidad busca campo más amplio para su desenvolvimiento y se interna en la materia, y añade que estas, siguiendo las investigaciones científicas realizadas, está compuesto de electrones y el átomo no puede desglosarse de la energía.

Una gran ovación fué el premio a tan interesante conferencia.

La pesca entrada ayer.

Motoras, parejas y lanchillas.

Salieron ayer las lanchillas y motoras a sus faenas, regresando la mayoría a causa de estar bastante dudoso el tiempo; pero las menos quedaron en la mar, regresando más tarde con 8.000 sardinas, que vendieron de 84 a 84 pesetas millar, y 166 arrobas de chicharro, de 15 a 10'60 pesetas los doce y medio kilos.

La cotización del pescado vendido en el Almotaenia fué la siguiente:

- Merluza de primera, 566 kilos, de 3'40 a 3'50 pesetas kilo.
- Merluza de segunda, 35 kilos, de 3'10 a 3'35 pesetas kilo.
- Merluza de tercera, 39 kilos, de 2'80 a 3'25 pesetas kilo.
- Pescadilla, 423 kilos, de 2'30 a 3'10 pesetas kilo.
- Besugo, 10 arrobas, a 35 pesetas los doce y medio kilos.
- Gallos, 136 kilos, de 1'55 a 2'05 pesetas kilo.

Grecym

Ferrocarril del Norte.

Ayer dejaron de circular los trenes tranvías que salían de Santander para Bárcena a las 19'55 y de Bárcena para Santander a las 18'50.

En el día de hoy tomará posesión del cargo de jefe de esta estación de Santander, el distinguido señor don Francisco Fernández Toldos, a quien nos complacemos en enviar nuestra más cordial bienvenida, deseándole aciertos en el desempeño de su cargo.

Los subsidios.

Las familias numerosas.

También se han resuelto favorablemente los expedientes de concesión de subsidios a favor de don José Corral Pérez, de Valdeoliva, con ocho hijos, y don José Vallés Castañeda, de Polanco, con igual número de descendientes.

Se han otorgado idénticos beneficios a don Enrique Viadero Martínez, de Noja, con nueve hijos.

GRAN CINEMA Hoy, SÁBADO, 26

HOY, SABADO **El Caballero del Silencio** Por HOOT GIBSON

Mañana, domingo. — Gran matinée infantil.

A las cuatro y media y a las siete. — **BUSTER KEATON (PAMPLINAS) en la más chispeante de todas sus creaciones: El Rey de los Cow-boys**

No habiéndose presentado el número 33, premiado en la rifa del pasado domingo, en la función matinal de mañana se procederá nuevamente a la rifa del teatrillo regalo de «El Escritorio», utilizándose para ella los números de los «tickets» de entrada.

TEATRO PEREDA : Hoy, sábado, 26 de noviembre.

Gran temporada lírica de invierno. — Compañía Caballé-Vendrell

BENEFICIO de la notabilísima triple cantante AMPARO ALARCON

TARDE, a las SEIS Y CUARTO. (función de moda, 3.ª del segundo abono).

MOLINOS DE VIENTO y LA CANCION DEL OLVIDO

NOCHE, a las DIEZ Y MEDIA. ESTRENO ESTRENO ESTRENO

de EL PERDON DEL REY

Mañana, domingo, BENEFICIO del primer baritono FEDERICO CABALLE

Bolsas y Mercados

DE MADRID		DIA 24	DIA 25
Exterior, serie F.....		70 50	71 50
» » E.....		70 50	70 50
» » D.....		70 50	70 50
» » C.....		70 50	70 45
» » B.....		70 50	70 45
» » A.....		70 50	70 45
» » H y G.....		70 45	70 45
Amortizable 1929, F.....		00 00	92 50
» » E.....		00 00	00 00
» » D.....		92 50	92 50
» » C.....		92 50	92 50
» » B.....		92 50	92 50
» » A.....		92 50	92 50
1917.....		91 00	91 00
1929.....		102 65	102 63
1927 con im- puesto.....		90 50	90 50
» » sin im- puesto.....		103 65	103 50
Cédulas			
Hipotecario, 4 por 100.....		90 00	00 00
» » » » ».....		98 15	98 10
» » » » ».....		108 85	109 75
Acciones			
Banco de España.....		580	584 00
» Hispano-Americano.....		000	00 000 00
» Español de Crédito.....		000	00 000 00
» Central.....		135 00	136 00
Tabacos.....		203 50	203 00
Azucarera (preferentes).....		102 75	000 00
Nortes.....		545 00	548 50
Alicante.....		530 50	533 00
Obligaciones			
Asuc., sin estampillar.....		76 75	77 00
Minas del Rif.....		99 50	99 50
Alicantes, primera.....		000 00	334 00
Nortes, primera.....		73 90	00 00
Asturias, primera.....		000 00	000 00
Norte, 6 por 100.....		102 25	102 25
Blotinto, 6 por 100.....		000 00	1 2 00
Asturiana de Minas.....		000 00	000 00
Fánger a Fez.....		0 00	103
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		000 00	000 00
Cédulas argentinas.....		26 20	26 20
Franco (París).....		23 30	23 30
Libras.....		28 84	28 83
Dollars.....		59 10	59 15
Marcos.....			
Liras.....		000 00	000 00
Franco suizo.....			
Franco belga.....		83 10	83 10

DE BARCELONA		DIA 24	DIA 25
Interior (partida).....		70 50	70 50
Amortizable, 1920, partida.....		92 25	92 30
» 1917.....		00 00	91 25
» 1929.....		102 40	102 55
» 1927 con im- puesto.....		90 25	90 35
» » sin im- puesto.....		103 40	103 40
Acciones.			
Norte.....		108 85	109 35
Alicante.....		106 05	106 35
Andaluzes.....		67 40	67 50
Obligaciones			
Norte, primera.....		74 15	74 25
» 6 por 100.....		102 35	102 25
Asturias, primera.....		71 50	72 00
Valencianas-Norte.....		100 50	100 35
Alicantes, primera.....		70 15	70 00
» 6 por 100.....		102 75	103 00
Andaluzes, 1.ª, 3.ª fijo.....		64 85	64 85
» 6 por 100.....		100 25	100 00
Trasatlánticas, 5 1/2 1925.....		97 75	98 50
Eurias, 7 por 100.....		101 75	102 25
Franco (París).....		23 40	23 40
Libras.....		28 87	28 90
Marcos.....		14 15	14 50
Dollars.....		59 15	59 15
Franco suizo.....		114 25	114 30
Franco belga.....		82 60	82 50
Liras.....		82 25	00 00
Florines.....			

DE SANTANDER	
FONDOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100, a 70,25 y 70,15; pesetas, 95.100.	
Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, a 98,15; pesetas, 19.000.	
Cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100, a 100,55; pesetas, 26.500	
Ayuntamiento Villa Madrid, 1924, 5 por 100, a 88; pesetas, 30.000.	
ACCIONES	
Ferrocarril Alicante, 525 pesetas una; 25 acciones.	

OBLIGACIONES
 Ferrocarril Alicante, F, 95,30; pesetas, 24.500.
 Electra de Viesgo, 6 por 100, 101, 101,50, 101,25; pesetas, 115.000.
 Resinera del Ruth, 6 por 100, 78; pesetas, 5.500.

DE BILBAO
ACCIONES
 Banco de Vizcaya, 1.625 pesetas.
 Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 531.
 Electra de Viesgo, 465.
 Unión Resinera Española, 66 y 65.
 Unión Española de Explosivos, 578.

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 74.
 Idem Norte de España, 6 por 100, 102,50.
 Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918, 91,50.
 Altos Hornos de Vizcaya, 3 por 100, 88.
 Idem id. id. 6 por 100, 103,25.

Casa CEBRIAN

MUEBLES DE ESTILO

Director-proyectista: Isidoro Guines.—Modelos especiales.

COMPANIA TRASATLANTICA
OBLIGACIONES AL 6 POR 100, EMISION 1.º JUNIO DE 1922, LIBRES DE IMPUESTO
 Venciendo en 1.º de diciembre próximo el cupón número 22 de estas Obligaciones, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, a partir de dicha fecha, en los siguientes puntos:
 En Barcelona: Banco Hispano Colonial.—Sociedad anónima Arnús-Carri.
 En Madrid: Banco Urquijo.—Banco Español de Crédito.—Banco Hispano Americano.
 En Bilbao: Banco de Vizcaya.—Banco Urquijo Vascongado.
 En Santander: Banco Mercantil.
 En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.
 En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.
 Barcelona, 23 de noviembre de 1927.
COMPANIA TRASATLANTICA—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Información obrera.
Sociedad "La Gráfica"
 Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria, mañana domingo, a las doce de la mañana, para proceder a la elección de vocales al Comité paritario que, con carácter interlocal, funcionará en las provincias de Santander, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Logroño.
 Dada la importancia del asunto que se ha de tratar, es conveniente que asistan todos los asociados, para que la votación sea lo más nutrida posible.
Sociedad de Cigarreras y Tabaqueros
 Hoy, sábado, a las nueve de la noche, esta sección tributará un sencillo homenaje a esta directiva, por la parte que tomó en la reedificación de esta fábrica; lo cual ponemos en conocimiento de todos los asociados.

Notas necrológicas.
Don Luis Lombana
 Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en nuestra ciudad el respetable señor don Luis Lombana Sierra, persona de excelente carácter, afable, cariñoso y bueno, cualidades que le granjearon los afectos y la estimación de cuantos con su amistad se honraron.
 A su desconsolada viuda, doña Elvira Ruiz; atribulados hijos y demás familiares, entre quienes contamos excelentes y buenos amigos, acompañamos en el dolor que en estos instantes experimentan por tan irreparable desgracia.
 Y rogamos a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado.

Se venden
 Gansos y conejos rusos. Informarán: Frutería de Víctor Poyo. Mercado del Este, 71 y 72.
Venta desesperada de...
 Trajes de agua, delanteros de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, oteleros
JUAN de BILBAO y GOYOGA
 Deusto (Vizcaya)—Teléf. 5-98



La buena salud de la familia

gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos. Su acción es tan activa y rápida, que el enfermo la nota seguidamente.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

EL DÍA EN TORRELAVEGA

De sociedad.

Se encuentra enfermo de algún estado, nuestro particular amigo don Anibal Carrera.

Celebraremos su mejoría.

—Saludamos, completamente restablecido de la enfermedad que recientemente ha padecido, al activo interventor del Ayuntamiento, señor Llana.

Significada adhesión.

Prometimos ayer publicar una carta del culto abogado, escritor y entusiasta torrelaveguense, lo que hoy con sumo gusto hacemos.

Dice así:

"Bailén, 22 de noviembre 1927. Señor don Eduardo Sañudo.—Torrelavega.

Distinguido amigo: Me permito dirigirte estas líneas por si tienes a bien dadas a la publicidad.

Leo en la sección de LA VOZ DE CANTABRIA titulada "El día en Torrelavega" y firmada por E. B., la súplica de que por nuestro Ayuntamiento se hagan las gestiones conducentes para que sea premiada con la Medalla del Trabajo el veterano médico de Torrelavega, don Pedro Alonso Revuelta.

Como la petición encierra un fondo de justicia grande, yo, dejando a un lado el cariño entrañable que siento, como amigo, por el popular doctor, me atrevo a unir mi súplica a la del señor E. B., creyendo tiene ganada con creces tal recompensa quien, a todas horas, y por tan largos años, siempre tuvo su ciencia y persona a la disposición de los que sufren, haciendo caso omiso, su inagotable caridad, del cansancio y quebranto de su salud, cuando crueles epidemias se han cebado en nuestro querido pueblo. ¡Bien ganada tiene la recompensa!

Gracias anticipadas y te saluda afectuosamente tu buen amigo,

Ignacio Martínez y Ramón."

La unánime aceptación que ha tenido la idea y la valía y acendrado amor a su patria chica que posee el autor de la carta anterior, nos releva de hacer sobre ella otro comentario que no sea el de que el sentimiento que expresa el señor Martínez y Ramón, es el que ha imperado desde el primer momento en todos los torrelaveguenses, de lo cual debemos congratularnos.

El fútbol.

Existe gran entusiasmo entre los aficionados de esta localidad para asistir al gran partido de fútbol que mañana se celebrará en el campo de los Arenalés entre el Eclipse y la Gimnástica.

Este entusiasmo por presenciar tan interesante encuentro está justificado, si se tiene en cuenta que en el campo brastero donde se ha de verificar, los propietarios de él se crecen; lo primero, por encontrarse en casa, y lo segundo, por el apoyo y el ánimo que les han de dar la mayoría de los que allí acuden. Justo es, por lo tanto, que a los nuestros, en esta ocasión no se

les deje solos y tengan también partidarios que les alienten.

Tentados estábamos de hacer un pequeño comentario sobre este encuentro, mas no lo creemos oportuno.

¡Librenos Dios de emitir una opinión sobre fútbol!

Para dar mayores facilidades a cuantos piensen ir mañana a presenciar el partido a Santander, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto se establezca un tren especial que saldrá de nuestra ciudad a la una y media o dos menos cuarto, con objeto de llegar con tiempo oportuno al comienzo de citado encuentro.

Este le arbitrará el colegiado can-

Ricardo López González
MEDICO-DENTISTA
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
 Calle de Consolación (casa
 nueva de Azórate)
TORRELAVEGA

labro señor Simón, del cual se espera que su imparcial y sensata actuación, borrará el mal sabor que dejó la que hizo el pasado domingo en los campos del Malecón.

La alineación que nuestros jugadores harán será probablemente la misma que la del encuentro anterior, teniendo conocimiento de que, en virtud del entrenamiento a que han sido sometidos por Paco González, se encuentran en inmejorable "forma".

Sólo falta, para ganar el próximo partido, el que no les entre "la mandanga", cosa que, ciertamente, no creemos en estas circunstancias.

En el Juzgado de Instrucción.

Ayer tarde acudimos al Juzgado de Instrucción, con objeto de solicitar de la amabilidad del señor juez don Emilio Macho Quevedo, nos diese nuevos datos sobre el suceso acaecido el pasado miércoles.

Las oficinas estaban cerradas, mas alguien nos advirtió que tanto el señor Macho Quevedo como los demás empleados de citadas dependencias se hallaban en los locales del antiguo Ayuntamiento, donde en breve será instalado el Juzgado.

Allí, efectivamente, encontramos a todos envueltos en unos enormes montones de legajos, pertenecientes al Archivo, procediendo a su colocación en las estanterías que a tal efecto se han instalado.

Con objeto de no entretener en su labor al citado señor Macho Quevedo, cambiamos breves palabras, las indispensables, para que tan solícito funcionario manifestase si todavía continúa detenido el esposo de Carmen Gutiérrez, no habiendo decidido aun si procedería o no al procesamiento de Cagidos, por no haber recibido algunos de los requisitos precisos para tomar determinación en uno u otro sentido.

En cuanto a la agredida—esto lo decimos por nuestra cuenta para completar esta parte informativa— continúa viviendo con su hermana

en Requejada. Anteayer y ayer ha venido a Torrelavega y la hemos visto recorriendo varias calles, lo que demuestra que sus heridas no son de la importancia que en un principio se temía.

Satisfecho nuestro deseo con respecto a este asunto y no habiendo más asuntos que tratar, pues el día de ayer para nosotros era pobre en noticias, nos propusimos visitar todas las oficinas del futuro Juzgado, lo que efectuamos, causándonos un grato efecto todas las dependencias.

Tan importante centro judicial está perfectamente distribuido. No será como el que próximamente desalojarán, sucio y oscuro, ni tampoco tan reducido.

En el nuevo, el juez y la oficialidad tendrá cada uno su departamento correspondiente, amplio y con luz. Hasta a Crespo, el popular portero, le han destinado su despacho.

La Sala de Justicia (antiguo salón de actos del Ayuntamiento), será un local digno de la importancia de este distrito.

Para que nada falte, los letrados tendrán su sala, así como también hay otra destinada para los testigos.

Observando la diferencia que hay de un local a otro, al bajar las escaleras pensábamos que todos los funcionarios no se van a hallar allí en los primeros días. Tanta es aquella.

¿Locales ofrecidos para escuelas e Instituto?

Al simpático y bonachón director de la Escuela Graduada, número 4, le encontramos ayer con una cara de satisfacción que, aunque en él es proverbial, a nosotros nos pareció extremada.

—Algo de bueno le ha ocurrido a don Jorge García—pensamos.

Y por si el asunto merecía la pena de trasladarle a esta sección, le abordamos, tratando de inquirir la novedad que hubiese.

No nos equivocamos al pensar que algo había, mas nos equivocamos al creer que nos lo iba a decir. No es hombre don Jorge quien se suelte a hablar sobre un asunto, sin tenerle éste asegurado. Goza de un optimismo grande, mas de éste no quiere hacer partícipe a nadie hasta que no le ve realizado.

Se ríe de los escépticos, y a veces les echa en cara este defecto. Tal hizo con nosotros.

—¡Pero hombre, don Jorge...!—le decimos.

—Nada, nada; continúen pensando algunos como piensan, mas al final, y tal vez en plazo breve...

—Buenas noticias, ¿eh?

—Regulares, nada más que regulares. Un ofrecimiento que tenemos, poca cosa. En fin, ya veremos. La Escuela, el Instituto... todo se andará.

Por más que tratamos de que se explique, no lo conseguimos. Únicamente nosotros creemos sacar en consecuencia de la conversación,

que debe existir alguien que ofrece un edificio en buenas condiciones para Escuela e Instituto.

¿Dónde es? ¿Quién le ofrece?

Ni una palabra más le sacamos que las que al despedirse de nosotros, nos dice misterioso y sonriente:

—¡Ya veremos, ya veremos, señores escépticos...!

Una reunión.

Para anoche, a las ocho y media, tenía citados el concejal y director de la Escuela Graduada, número 4, don Jorge García, a los señores que con él componen la Comisión encargada de gestionar de los Poderes públicos la creación en nuestra ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza.

De los acuerdos que en la reunión se tomen, si se nos facilitan, daremos cuenta oportunamente.

Defunción.

Víctima de la enfermedad que le aquejaba, ha dejado de existir la respetable señora doña María Fonseca, viuda de Torre.

A sus hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe del infortunio.

Una conferencia.

Inaugurando el ciclo de conferencias anunciado por la Biblioteca Popular, anoche ocupó la tribuna en el local de dicha Sociedad, el secretario de la misma don Joaquín Barquín, quien elocuentemente leyó unas amenas y bien escritas cuartillas, que fueron muy del agrado del distinguido auditorio que llenaba la sala.

Al final, el señor Barquín fué muy felicitado.

Por falta material de tiempo, nos es imposible ocuparnos como se merece del concienzudo trabajo literario, el que de sernos factible, publicaremos íntegro en LA VOZ DE CANTABRIA.

SAÑUDO.

A LOS COMPRADORES DE AUTOMOVILES

Conviene advertirles que puede ser perjudicial para sus intereses contratar el seguro de sus coches en la misma Casa que les realiza la venta. Encontrarán positivas ventajas pidiendo primas y condiciones en la Agencia de la más importante de las Compañías que operan en España, CAJA DE PREVISION Y SOCORRO.

GRATUITAMENTE se tramita la documentación para obtener los carnets de circulación, matrícula y permisos para conducción de automóviles, etc.

Agente: Gabriel Campos, S. Lucia, 1. Seguros de responsabilidad civil y daños a los automóviles.—Contrá los accidentes de trabajo, individuales, etc.

Dr. José Matorras

Partos. Enfermedades de la mujer. SAN FRANCISCO, 23, 2.º De doce a una y media y de 3 a 4.

INFORMACION LA PROVINCIA

Guriezo.

Parroquianos molestos

Por noticias que hemos podido adquirir, en la noche del domingo, siete individuos vecinos de este pueblo, penetraron en el establecimiento de bebidas que en el barrio de Ríoseco tiene Francisco Cabezas, y después de beber más de lo regular, se les subió el alcohol a la cabeza promoviendo un escándalo mayúsculo dedicándose a destrozar mucho de lo que en el establecimiento había.

El dueño de la taberna, creyó instó a que salieran porque ya no era hora de estar allí, a lo que se negaron repentinamente, y en vista del mal cariz que tomaba aquello, se salió él por evitarse compromisos y ver si así se iban ellos.

La esposa del dueño del establecimiento fué insultada muy groseramente, según nos informan, teniendo que salirse de su casa porque según rumores, querían castigarla.

Una niña, hija de los dueños, al verse sola y observar lo que hacían aquellos hombres, salió, avisando a algunos vecinos los cuales se presentaron inmediatamente, aconsejando a aquellos individuos, muy conocidos en el pueblo, que salieran de la casa y se dejaran de hacer tonterías, a lo que se negaron firmemente, pues decían que allí eran ellos los amos.

Viendo que los ánimos no se apaciguaban y que continuaban haciendo destrozos en el establecimiento se fué un vecino a dar cuenta de lo que ocurría al puesto de la Guardia civil del inmediato pueblo de Liendo.

En el momento de recibir el aviso, acudió una pareja de guardias encontrando todavía en el establecimiento a los individuos en cuestión, conduciéndolos acto seguido al Juzgado y levantado el correspondiente atestado.

El Juzgado interviene en el asunto al cual esclarecerá los hechos y exigirá las responsabilidades a que haya lugar.

Guriezo, 23-XI-927.

Los señores industriales de la provincia deben hacer lo mismo que los de la capital:

No dar anticipo alguno ni firmar ningún contrato sin tener antes demostración, todo el tiempo necesario, la balanza de mostrador marca «AVERY».

Representante: FELIX SISTAL, apartado de Correos, 138.—SANTANDER.

Reinosa.

Escenas de la calle

Hemos presenciado un cuadro triste que nos ha llenado un poco de compasión, emocionándonos el alma.

Junto a la fuente de La Aurora, un grupito de niños de ambos sexos, que frisarían en unos siete años aproximadamente, cantaban canciones obscenas y blasfemas. Eran estos niños, hijos de la pobreza y el abandono. Lo declaraban sus sucias indumentarias... Eran, indudablemente, niños analfabetos, criados en el arroyo.

Una escena de la calle que avergüenza es ésta; pero no culpamos nada más que a las autoridades que

tienen sin escuelas a más de doscientos niños.

En esta ciudad del Barro y del Abandono, si no se pone coto y se normaliza la vida educativa, las escenas aumentarán y las puertas del pillaje quedarán abiertas y libres.

El problema escolar que no preocupa a los pueblos hondamente, pone de manifiesto el gran dolor interior que le espera.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Sebastián se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática joven Lucía Calleja con nuestro estimado amigo don Inocencio Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes, la gentil y simpatísima Conchita Hierro y don Aniceto Pérez, hermano del novio.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente y disfrutaron de las delicias del baile en los amplios salones de «La Unión».

Enviamos nuestra enhorabuena más expresiva a la feliz pareja y la deseamos todo género de venturas y prosperidades.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Antonio Sánchez, quien procedente de Santander, pasará una larga temporada entre nosotros.

De su viaje de vacaciones regresó el competente empleado de esta estación del Norte, don Manuel Foronda.

Han salido para Madrid, dando por terminado su verano, la distinguida señora doña Claustro de la Vega y su hermana la simpática señorita Marina, hijas del excelentísimo señor magistrado del Tribunal Supremo, don Fulgencio de la Vega Zayas.

Enferma

Se encuentra en cama desde hace unos días la respetable señora doña María Mazorra, aunque lamentablemente la enfermedad no reviste gravedad.

Hacemos votos porque tan estimada dama tenga pronto una convalecencia rápida y eficaz.

El corresponsal

Enmedio.

Defunción

Víctima de traidora enfermedad, que en cinco días le arrebató del mundo de los vivos, fué conducido ayer, en imponente manifestación

de duelo, al cementerio, el joven Gabriel Gutiérrez Palacios, obrero del taller de calderería de La Naval. Tenía veintitrés años.

A su familia, que en tres años va perdiendo tres miembros de la misma: el padre, una hermana de veintiseis años, y el actual, y en particular a la viuda doña Alejandra Palacios, el más sentido pésame y que Dios les dé la resignación necesaria para sufrir tanta desgracia.

Los que nos honrábamos con la amistad de tan buen vecino, sentimos en el alma tan irreparable pérdida.

Apenadísimo por la desgracia, enviáms nuestro más sentido pésame a su viuda doña Antonia Palacios, hijos, Pepita, Angel, José y David, a sus hermanos don Victor, don Gonzalo y don Félix, y les deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Las carencias absolutas de círculos de recreo que se hace sentir en este pueblo, es causa de que los dueños de los diferentes establecimientos hayan organizado algunos concursos de «Mús».

La señora viuda de don Alejandro Ruiz, en su magnífico café «El Colmao», llevó a feliz término uno de estos concursos, saliendo victoriosa la partida formada por Paco Cuesta y Donisio Torre, obteniendo cien pesetas de premio; en segundo lugar quedó la de Tafal y Nazario, con cincuenta pesetas; en tercer lugar, Manuel Arleche y Juan Ruiz, y en cuarto Jesús Samillán y Santanarria.

Para el próximo lunes tiene también organizado, esta señora, un concurso en el que tomarán parte cuarenta y ocho partidos, disputándose 350 pesetas, repartidas en tres premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pesetas, repartidas en cuatro premios.

Los señores Miera y Oria, respectivamente, celebran otros concursos de esta índole, en los cuales se disputarán 195 pes

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Noticias de política.

Entre los viejos créditos pendientes hay uno de catorce millones de la última guerra carlista.

Cornejo, a la reserva

MADRID.—El día 29 del actual pasará a la reserva el actual ministro de Marina y contralmirante, señor Cornejo.

Se da el caso de que hace el número uno de los contralmirantes para el ascenso a vicealmirante.

Provisión de vacantes

Se ha dispuesto que cada tres vacantes correspondientes al servicio de Normales, dos de ellas se cubran con maestros o maestras procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y la tercera, por oposición, alternando dentro de este último término las restringidas y libres.

Los aspirantes al Ministerio fiscal

Mañana tendrá lugar, en el Palacio de Justicia, el sorteo de los aspirantes a la carrera del Ministerio fiscal.

La primera solicitud de la Medalla de la Paz

La primera instancia solicitando la Medalla de la Paz que ha sido presentada, la firma un soldado que sirvió en Marruecos en el año 1909.

Las supresiones judiciales

Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una Comisión que representa a tres mil pueblos, para

solicitar que hasta que se implante la reforma de la ley Procesal, queden sin efecto las supresiones judiciales.

Los viejos créditos

En la relación de créditos anteriores al año 1923 y que pasarán a la Asamblea para su estudio, hay uno de 14.107.753 pesetas, correspondiente a la última guerra carlista, para satisfacer haberes en metálico y en especies a las tropas liberales.

Otro, de 25.000 pesetas a nombre del difunto arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevilla, para atender a los gastos de la compra del capelo cardenalicio.

Y por último, otro de 38 pesetas para una autopsia en Palamos, en el año 1922.

Regreso a la corte

CORDOBA.—Esta noche ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo, señor Aunós y el subsecretario de Corporaciones, señor Botani, acompañado de su esposa.

Fueron despedidos por autoridades y numerosos amigos.

Conferencia suspendida

MADRID.—El señor Botani no dará mañana su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia, por hallarse delicado de salud.

También publica el decreto fijando las fuerzas navales para 1928.

Para la dotación de los barcos de guerra, se señalan 14.000 hombres, y 2.673 más, que serán destinados a formar parte en las unidades de Infantería.

Durante el próximo año de 1928 serán entregados a la Marina de guerra española, las siguientes unidades:

El buque escuela "Sebastián Elcano", el crucero "Almirante Cervera", un destroyer, cuatro submarinos de la serie C y una lancha motora.

Oficina para la suscripción de pólizas para las Sociedades «ELECTRA DE VIESGO» y «LEBON Y C.», Jaime Ruiz, Paz, 2, y Puerta la Sierra, 9.

El problema de la Agricultura.

La eficacia de las cátedras ambulantes.

MADRID.—El director general de Agricultura ha reorganizado los servicios de divulgación.

Por virtud de dicha reorganización, tendrá a su cargo la redacción de folletos y hojas, y la confección de carteles, así como la elección de películas que sirvan de base para los servicios de cátedras ambulantes, que tan buen éxito ha obtenido desde su implantación.

Ha visitado al director de Agricultura, en su despacho, una Comisión de ayudantes del servicio agronómico, solicitando determinadas mejoras para la clase.

El director de Agricultura tomó buena nota de las aspiraciones que le fueron expuestas, y prometió estudiarlas con cariño.

En viaje de estudios.

La organización de la ingeniería española.

MADRID.—Con objeto de asistir a un curso de perfeccionamiento, ha llegado a Madrid el teniente coronel de Ingenieros del Ecuador y ayudante del presidente de aquella República, don Antonio Alona, que ha cumplimentado a las autoridades militares.

El señor Alona ha obtenido la autorización correspondiente para el cumplimiento de la misión que le trae a España.

Dicho militar tiene instrucciones de su Gobierno en el sentido de que informe oficialmente sobre el régimen y organización de la ingeniería militar de España para reorganizar la de su país.

Noticias de San Sebastián.

La apertura del Kursaal y la compra del Casino

SAN SEBASTIAN.—Se asegura que la Empresa propietaria del Kursaal recibió hace días una proposición relativa a la compra o alquiler del edificio.

La proposición ha sido hecha, según parece, por una poderosa Empresa francesa que tenía opción de

alquiler o compra y que la ha renovado para dar lugar a gestiones definitivas.

Caso de que la Empresa aludida llegue al arrendamiento o la compra, tendrá abierto el Kursaal todo el año.

El Municipio, por su parte, tratará de la compra del Gran Casino para convertirlo en Palacio Municipal.

La Diputación y la Compañía Telefónica

En la Diputación provincial se ha facilitado una nota en la que se dice que en vista del pleito sostenido por aquella Corporación con la Compañía Nacional Telefónica de España, las conferencias telefónicas en Tolosa han quedado reducidas a la mitad de las que se cursaban ordinariamente, porque los vecinos, y sobre todo los comerciantes, se abstienen de utilizar el teléfono.

El presidente de la Comisión de Teléfonos, señor Casedavante, ha salido para Madrid con objeto de realizar gestiones encaminadas a solucionar el problema planteado.

En «El Debate».

“Un libro inglés sobre Santander”.

MADRID.—El periódico «El Debate» publica hoy un artículo titulado «Un libro inglés sobre Santander.—La futura Universidad de los hispanistas», firmado por Nicolás González Ruiz.

Comenta este artículo el libro publicado recientemente por el profesor inglés mister Allison Peers, y entre otras cosas, dice:

La idea del libro podría expresarse con estas palabras: Santander es la ciudad ideal del turista de la naturaleza y del turista de la cultura. Con su obra quiere el autor—y así lo declara—llamar la atención de sus compatriotas atraídos muchas veces por las incoloras ciudades, llenas de fama equívoca y de millonarios yanquis. Quiere el profesor Peers que todos aquellos que amen la tranquila delicia de un verano luminoso y la convivencia con gentes cultas y tesoro de literatura y de historia hagan en Santander su segundo hogar.

Abarca el libro no sólo la ciudad de Santander, sino la provincia, por lo menos aquellos lugares de ella que despiertan un eco en el corazón español: Santillana y Comillas, por ejemplo. Hay que comprender todo lo que un inglés doma su sentimentalismo y es circunspecto al expresarlo para dar su valor a estas líneas que escribe el profesor Peers al referirse a la vieja ciudad de Santander: «Amo esta vieja ciudad más que cualquier gran metrópoli del mundo. Me seduce sobremanera la calle de la Blanca, a cualquier hora del día o de la noche, sin que una vez siquiera asome el aburrimiento.»

De ese catarro que puede acarrear las fatales consecuencias se mejorará en cuanto tome PASTILLAS CRESPO. Dos pesetas caja.

Las líneas aéreas.

En breve quedará inaugurada la de Madrid-Barcelona.

MADRID.—Se hacen gestiones para que la próxima semana sea inaugurada la línea aérea Madrid-Barcelona.

Falta la autorización del Comité Internacional para el establecimiento de la línea Barcelona a Marsella que se espera sea concedida, pues no se quiere inaugurar la nueva línea sin el enlace en la ciudad con la de Marsella.

Se espera que antes de llegar al convenio se conceda una autorización circunstancial para poder inaugurar esta línea.

El viaje entre Madrid y Barcelona costará 150 pesetas y habrá en el día servicio de ida y vuelta.

La salida del avión de Madrid, se efectuará a las ocho de la mañana, para llegar a Barcelona hacia el mediodía.

Una hora después reanudará el viaje a Marsella, en cuya ciudad francesa aterrizará a las cuatro de la tarde.

El regreso de Barcelona se verificará a la una de la tarde, para llegar al aerodromo de Carabanchel a las cuatro y media.

Hoy es esperado en Barcelona el primero de los aparatos encargados de inaugurar la línea, y mañana o pasado llegará el segundo.

Los dos son de construcción alemana, metálica, trimotores y tienen capacidad para llevar diez viajeros, además de piloto y el encar-

gado de la estación de radiotelegrafía.

Puede hacer velocidades de ciento veinte kilómetros a la hora y a su bordo podrá transportar mercancías hasta dos toneladas y media de peso.

Disposiciones oficiales.

Lo que dice la “Gaceta”

MADRID.—El diario oficial del Gobierno publica un decreto señalando las reglas a que han de ajustarse las Sociedades y Compañías domiciliadas en España radicantes en las provincias de Marruecos.

En la parte dispositiva se establece que el 75 por 100 de las acciones de dichas Sociedades sean propiedad de españoles, nominativas e intransferibles para los extranjeros.

Las Sociedades que tengan el capital en acciones al portador, convertirán el 75 por 100 en nominativas, dentro del plazo de tres meses.

Las tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Administración de las Empresas aludidas serán españoles, sin que puedan recaer en los extranjeros el cargo de presidente del Consejo de Administración, director general, Comités directivos o representantes de la Compañía.

Las resoluciones que impliquen materias del modo de ser de la Sociedad o de la Empresa, sólo podrán adoptarse por acuerdo de todos los accionistas.

Cuando se lleven a cabo éstas se someterán a la opinión y estudio las modificaciones que se introduzcan.

A las Sociedades que se ajusten a todas estas normas se las eximirá del impuesto del Timbre.

Otro Pleno de la Asamblea Nacional. Continúa el debate sobre las sucesiones "ab intestato", interviniendo el señor Pradera.

En los pasillos

MADRID.—Desde las dos y media se advierte gran animación en los pasillos de la Asamblea.

Los asambleístas discuten acerca de los temas que se han de tratar en la sesión próxima, especialmente de la interpelación anunciada por el señor Pradera, que es esperada con gran interés.

Dado el orden anunciado para la sesión, se cree que la intervención del señor Pradera será en los últimos minutos de aquella.

Empieza la sesión

A las tres y cinco minutos da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Yanguas.

Los escaños están desanimados. En el banco azul no hay ningún ministro.

Durante la lectura del acta de la sesión anterior, van llegando asambleístas y los consejeros de la Corona, haciéndolo en primer lugar el ministro de Justicia, y luego los de Marina, Instrucción y Guerra.

El presidente del Consejo es el último en llegar, porque ha estado almorzando en el Ritz con el ministro argentino doctor Gallardo.

Ruegos y preguntas

Después de la aprobación del acta, el presidente concede la palabra al señor Fernández Ascarza, que deseaba formular un ruego al ministro de Instrucción sobre cuestiones de primera enseñanza.

El señor FERNÁNDEZ ASCARZA se refiere a la provisión de escuelas y al aumento de inspectores, que a su juicio, debe hacerse con toda urgencia.

Dice que se han creado cuatro mil escuelas y que se han registrado serias anomalías en la provisión de las mismas.

Insiste en la necesidad del aumento de las plazas de inspectores, diciendo que con ello se evitarán las anomalías que ha señalado.

El ministro de INSTRUCCION le contesta.

Dice que no está todo aclarado en cuanto al número de vacantes y cree que debe esperarse, para resolver este asunto, a que se haga la reforma, en el Magisterio, que, como es sabido, ha pasado a estudio de la Asamblea.

Respecto al aumento de plazas de inspectores, dice que esta es una cuestión en la que el Gobierno ha pensado varias veces, pero que siempre que intentó resolverla se encontró con el obstáculo de la falta de consignación en los presupuestos.

La Escuela de Criminología

Se concede la palabra al señor Saldaña, para que explique su interpelación sobre la supresión de la Escuela de Criminología.

El señor SALDAÑA comienza diciendo que esta Escuela era una institución modelo, que había causado la admiración de eminentes hombres especializados en la cien-

cia criminológica, que la habían visitado.

Dedica un elogio a la memoria de los dos eminentes hombres públicos, Canalejas y Dato, que habían creado la Escuela.

También ensalza la labor del profesorado de la institución y lamenta que las notables enseñanzas de la misma hayan sido suspendidas.

El presidente de la ASAMBLEA llama la atención al señor Saldaña y le dice que no podrá continuar explanando su interpelación, porque le ha concedido ya dos minutos de más sobre el tiempo reglamentario.

En consecuencia, le retira la palabra y se la concede al ministro de Justicia, para que conteste a esta parte de la interpelación expuesta.

El ministro de JUSTICIA comienza pidiendo perdón a la Asamblea porque el día pasado, al tratar de este asunto de la Escuela, dijo de "Criminalología", por error, en lugar de Escuela de Criminología.

Varios asambleístas le interrumpen, diciendo que habían comprendido que se trataba de un error que no necesitaba haber explicado.

El ministro de Justicia justifica la necesidad de la supresión de la Escuela, diciendo que esta suspensión es sólo temporal, para realizar en dicho organismo algunas reformas.

Sigue diciendo que la última promoción de la Escuela de Criminología fué tan numerosa que al colocarse todos los que salieron de dicho centro ocurrieron perturbaciones.

Por eso se clausuró la Escuela. Hubo momento—agrega—en que hubo mil trescientos funcionarios en expectación de destino, y cuando, forzando los recursos, se les daba colocación, promovían algaradas solicitando aumento de sueldo.

Había grandes divergencias entre los profesores, hasta el punto de que no pudo llegar a nombrarse director porque ninguno de los profesores obtenía el necesario número de sufragios de sus compañeros, todo lo cual creaba un estado lamentable de indisciplina.

Justifica la reforma del Cuerpo de Prisioneros, que ha satisfecho a los funcionarios.

Recoge las manifestaciones hechas

ayer por el señor Saldaña, calificándolo de monopolio de impunidad al decreto indultando a los somatenistas.

Afirma que el señor Saldaña cometió una deslealtad al omitir la lectura de parte del decreto de indulto, con lo que daba la impresión de que el indulto se repetía todos los años.

El presidente del CONSEJO interviene para decir que la actuación de los asambleístas será más estimada cuanto mayor sea la oposición razonada que se haga al Gobierno; pero no conviene en modo alguno la perturbación.

La señorita DIAZ DE RAVANEDA explica su anunciada interpelación sobre el absentismo.

Dice que la crisis agrícola se ha originado al presentarse el absentismo. Uno de los medios que puede aplicar el Estado para evitar el absentismo es la protección a las industrias regionales.

Cree que el Instituto de Previsión puede colaborar en esta obra.

El señor PALANCA interviene. El conde de FIGOLS interviene también.

Dice que el momento histórico actual es el más propicio para atender a la resolución del problema de los campos.

Se debe—dice—al mismo tiempo que atender al problema social, estudiar el problema técnico-económico del campo, pues resuelto éste es más fácil solucionar el primero.

El presidente del CONSEJO dice que, después de las palabras de la señorita Díaz de Ravaneda, siente no haber traído a la Asamblea 380 mujeres. (Risas.)

Existe una tendencia de emigrar del campo a la ciudad y esto constituye un peligro.

Hay que tener como aspiración una transformación del régimen de la propiedad para que quien labra los campos tenga mayores beneficios que ahora; pero a todo ello hay que ir paulatinamente.

Se muestra propicio a la creación de escuelas rurales, pero cree que deben ser nombrados los maestros por los mismos agricultores, en evitación de que, al hacer los nombramientos instituciones de otro origen, se inculquen en los niños ideas disolventes.

A los colonos hay que darles estabilidad.

Se suspende la sesión por media hora.

Se reanuda la sesión a las siete y veinte minutos.

Continúa el debate sobre el régimen de sucesiones «ab intestato».

El señor RUIZ FITA lee unas cuartillas, en las que se pone de relieve la desigualdad que establece el decreto entre las provincias de régimen foral y las de régimen común. Entre las mismas provincias forales hay diferencias entre sí.

Afirma que el decreto infringiría preceptos del Código civil pactado y multiplicaría los pleitos en las sucesiones intestadas.

El señor CLEMENTE DE DIEGO rechaza estas afirmaciones.

El señor RUIZ FITA rectifica y señala las dificultades que en Vizcaya crearía la implantación del proyecto.

Don ESTEBAN BILBAO empieza diciendo que es de suponer que la Comisión haya pensado bien las ventajas e inconvenientes de la reforma.

A continuación dice que el proyecto lesiona el fuero civil de Vizcaya y su derecho, del que nadie debe dudar porque se sostiene basado en la costumbre social: el patriarquismo, que es una realidad en la familia vizcaína.

Señala la organización de la familia en relación con el fuero.

La mayor parte de los apellidos vascos—dice—están relacionados y son los mismos nombres de los caseríos vascos donde nació la familia y constituyen para todos la más noble ejecutoria.

El fuero no habla de grados de parentesco en las sucesiones intestadas, hasta el punto de que existe la prohibición de testar en favor de los extraños habiendo herederos naturales.

El conde de LIZARRAGA afirma que no hay derecho a decir que en España la familia acaba en el cuarto grado de parentesco, cuando en otros países, como en Francia, por ejemplo, abarca hasta el décimo grado.

El señor PRADERA interviene. Dice que habla cuando ya casi está terminado el debate; pero que tiene que decir que el dictamen establece primero la limitación de grados colaterales y luego la participación del Estado en las herencias.

Lo primero es inconveniente. Lo segundo es inadmisibles.

La Comisión—añade—no debe ufanarse de la reforma, que limita la familia al cuarto grado en los «ab intestatos», porque la reforma sonará en España como una campana fúnebre sobre la familia muerta.

No es sólo incompatible el dictamen con el régimen foral, sino que lo es también en Castilla, donde la casa materna es la casa abuela que a todos une y abarca cuatro grados.

No sólo somos hijos de nuestros padres, sino que otros factores intervienen también para formar nuestra personalidad social.

No es sólo por una figura retórica por lo que se llama a la Patria nuestra madre.

Claro que ya veo en labios del señor presidente del Consejo que la Patria es el Estado. No, señor presidente; a la Patria, a través del Estado, la vemos como una coacción, y no es así. La Patria es el sueño de nuestros amores. Yo no doy mi vida por el Estado, ni por su señoría, ni por el Gobierno, y sí estoy dispuesto a darla por la Patria.

El presidente del CONSEJO.—Ni nosotros se la pediremos a su señoría.

El señor PRADERA continúa hablando. Define el concepto de provincia y región, afirmando que la provincia en España es una cosa postiza en el concepto de Patria.

Yo hablo siempre refiriéndome al



TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE LA

Editorial Montañesa S.A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta,
desde el prospecto y la tarjeta de visita,
hasta la más delicada edición bibliográfica.

Oficinas: SAN JOSÉ, 15	FOTOGRAFADO APARTADO 62 TEL. 1555	Talleres: S. FRANCISCO, 28
----------------------------------	---	--------------------------------------

PRECIOS MUY CONVENIENTES

NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS

concepto de región, aunque unos criminales hayan querido destruirlo por completo.

Cree que en las herencias «ab intestato» debe el Estado vigilar su destino, pero no llamarse a la parte.

Habla de la Caja de Amortización diciendo que no amortiza nada, porque el ministro de Hacienda tiene la llave y saca los fondos en los momentos de crisis.

El Estado tiene muchas atenciones, pero las primeras deben ser la instrucción y el clero.

Esta última obligación se la huscó el Estado apoderándose de los bienes del clero y cometiendo con ellos un inmenso latrocinio; como lo llamaba Menéndez Pelayo.

Hay que reconstruir el capital de la Iglesia—continúa diciendo el señor Pradera—. Con el capital de la Caja de Amortización, lo primero que debe hacerse es atender al clero, acabando con el proletariado de setana, y al culto y a las escuelas.

El señor YANGUAS advierte al creador que le quedan solamente tres minutos para poder seguir hablando.

El señor PRADERA.—Y seis más de las interrupciones, nueve.

El señor YANGUAS.—Dejémoslo en cinco.

El señor PRADERA.—La familia foral es más fuerte que la familia castellana, y más fuerte que ninguna en mi querida Navarra.

El presidente del CONSEJO.—Pero el empeño de su señoría de seguir hablando era para decir "mi querida Navarra"? Pues yo también lo digo.

El señor PRADERA.—Pues lo celebro.

Termina diciendo que hay que cortar el cordón umbilical que liga el preámbulo del proyecto con el articulado.

El señor PERALTA se opone a la aprobación del proyecto; pero pide que, caso de prosperar, se reparta la herencia entre las instituciones de beneficencia.

El señor PEREZ BUENO empieza diciendo que no cree que el señor Clemente de Diego, presidente de la Comisión, esté conforme con el dictamen.

Lo que ocurre—dice—es que, por su bondad, no quiso negar su paternidad.

El Estado, al hallarse débil, tomó el pulso a la familia, le halló fuerte y tiende a debilitarla.

Dice que esto constituye una verdadera incautación.

El señor TRILLO dice que tiene miedo a las consecuencias que el proyecto tendrá para la familia, que es la depositaria de las tradiciones.

Hay que evitar—dice—que la curia entre en las herencias.

El marqués de ROZALEJO pide que a los colonos que lleven más de diez años trabajando como tales en una finca se les otorgue derecho preferente, a falta de parientes de sexto grado, para el tanteo.

El marqués de TREVIÑO pide que de las herencias ab intestato, después de pagados los derechos reales, se destine una quinta parte a beneficencia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

En los pasillos.—Lo que dice el general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera habló en los pasillos con los periodistas, tanto en el descanso de media hora como al terminar la sesión.

Comentó los incidentes de la sesión, censurando al señor Palanca.

En general—dijo—, los discursos pronunciados hasta ahora en la Asamblea me han complacido.

Por lo que se refiere al proyecto de ab intestato—dijo—, para mí la misma fuerza tiene el dictamen que el voto particular. Creo lo más fácil que en el dictamen se hubiera recogido el espíritu del voto, ampliando el derecho a la herencia hasta los parientes en cuarto grado.

El general Primo de Rivera se despidió de los periodistas, marchando con el ministro de Marina a la Embajada de Argentina, para asistir a un te.

Para mañana

En la sesión de mañana, el señor Surot explanará su anunciada interpelación sobre la Exposición de Sevilla.

El señor Yanguas, al acabar la sesión, habló con los reporters, anunciándoles que mañana continuará la discusión del proyecto de ab intestato, interviniendo los señores don Inocencio Jiménez, conde de Altea, Vellando, conde de la Mortera y, por último, el ministro de Gracia y Justicia, que hará el resumen.

Como seguramente en las tres horas de sesión—añadió—no se podrá mañana terminar este debate y discutir el proyecto de inquilinato y el de prescripción de depósitos, me he puesto de acuerdo con el jefe del Gobierno para prorrogar la sesión lo estrictamente necesario con el fin de terminar el despacho de esos asuntos.

—¿Habrá ruegos y preguntas?—interrogaron los periodistas.

—El único ruego nuevo anunciado es uno al ministro de la Guerra, por don Eduardo Palacio Valdés, sobre el caso de un periodista sometido a procedimiento por los Tribunales militares.

Durante el descanso

Aprovechando los minutos de descanso, converaron en un saloncillo los señores Martínez Anido, general Barrera y alcalde de Madrid.

Se desconoce el asunto que trataron.

Información de Barcelona.

Una estafa.

BARCELONA.—Esta tarde se presentó en una joyería establecida en el número 24 de la calle de Pelayo, propiedad de Juan Figueras, un sujeto joven y elegantemente vestido, el cual, luego de examinar algunas, apartó varias, por valor de 3.500 pesetas, y encargó al joyero que se las enviase a su domicilio, sito en la Rambla de Cataluña, dándole al efecto una tarjeta con el nombre de marqués de Bermejillo del Rey.

Un dependiente de la joyería se presentó en dicha casa, siendo recibido por el sujeto de referencia, que cogió las alhajas y pasó a una habitación inmediata con el pretexto de ir a enseñárselas a su madre.

Pero transcurrió algún tiempo, y el dependiente hizo notar su presencia en el cuarto, saliendo entonces una señora, que le manifestó que el señor por que preguntaba acababa de salir.

El dependiente le explicó el asunto que allí le llevó, y la señora dueña del cuarto le advirtió que sólo conocía al sujeto en cuestión por haberse presentado por la mañana para alquilar una habitación, diciendo que era el marqués de Bermejillo del Rey, sin que supiera otros detalles.

En su consecuencia, el joyero ha dado cuenta del hecho a la Policía.

Vista de una causa.

Hoy ha comenzado a verse en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Carmelo Carré, el cual, despedido porque su novia no quería continuar las relaciones amorosas que ambos mantenían, arrojó contra ella un tarro lleno de una materia corrosiva, a consecuencia de las cuales ha quedado ciega.

El fiscal solicita para el procesado la pena de ocho años de prisión correccional.

Reunión y banquete.

Los presidentes de las Uniones Patrióticas confraternizan.

MADRID.—Se han reunido todos los presidentes de las Uniones Patrióticas que se hallan en ésta con motivo de la Asamblea.

La reunión ha sido presidida por el señor Gavilán.

Trataron de cuestiones relativas a las organizaciones de las Uniones Patrióticas en provincias.

Por la noche se reunieron en banquete, en número de cincuenta comensales.

Robo en despoblado.

Un herrador asaltado y atracado.

PALENCIA.—Cuando se dirigía a su pueblo de Carrión, el herrador José Pajares, después de cobrar algunas cantidades por los pueblecillos inmediatos, oyó que le llamaban por su nombre.

El herrador detuvo la caballería que arrastraba su tartana, creyendo que pudiera tratarse de amigos que desearan que los llevara a Carrión en su cochecito.

Se apeó, y una vez en tierra, se le echaron encima violentamente dos hombres, con los rostros medio cubiertos por sus bufandas.

El uno con una escopeta y el otro con una pistola le conminaron a que dejara todo el dinero.

Como el herrador tardara en hacerlo, los atracadores le registraron, quitándole la cartera con 150 pesetas, poniéndose en fuga a campo traviesa.

El herrador ha denunciado el caso a las autoridades, diciendo que los atracadores, creyendo que todo el dinero lo llevaba en la cartera, le dejaron cuando se la sustrajeron, no mirándole en los demás bolsillos, donde llevaba trescientas pesetas en billetes.

Se busca a los autores de este robo en despoblado.

Accidente de aviación.

El teniente Fernández resulta con quemaduras.

MADRID.—En el aerodromo de Getafe se ha registrado hoy un accidente de aviación que no ha alcanzado las proporciones que se creyera en un principio.

Realizaba vuelos de ensayo en un biplano el teniente Amadeo Fernández.

Sin saber por qué causas se le incendió el aparato y al intentar tomar tierra, lo hizo tan rápidamente, que el biplano se destrozó.

El piloto resultó con quemaduras de alguna importancia.

Una catástrofe.

Se derrumba un caserío y ocasiona víctimas.

LAS PALMAS.—Se ha derrumbado un caserío del pueblo de Arinaga, a veintitrés kilómetros de esta población.

Constaba el caserío de dos plantas destinadas a almacenes de empaquetado de frutas del país.

Los que estaban en el interior vieron cómo el piso superior se venía abajo y su intento de huida fue vano, pues la mole de cemento se les vino encima, sepultándolos.

Los escasos vecinos de los alrededores acudieron al enorme ruido producido por el hundimiento, procediendo a prestar los auxilios primeros.

Fueron extraídos seis cadáveres y muchos heridos graves y menos graves.

Unos fueron trasladados a los caseríos inmediatos y otros, los más graves, a Las Palmas.

De los muertos, cuatro son hombres y dos mujeres.

Los heridos de gravedad son diez y ocho.

Nuevas noticias.

LAS PALMAS.—Siguen los trabajos de extracción de sepultados.

Ha sido hallado un cadáver más. Cuando se produjo el hundimiento trabajaban en el interior del caserío setenta y cinco personas.

Ha desaparecido una niña de doce años.

Al lugar del suceso han acudido el Juzgado de Las Palmas, autoridades y obreros provistos de material para continuar el desescombro.

MARINONI, doble reacción, para imprimir periódicos, SE VENDE a precio conveniente. Esta Administración Informa.

Entusiasta despedida.

El doctor Marañón sale para Cuba.

MADRID.—En el sudexpreso ha salido para Burdeos el sabio doctor Marañón.

En la ciudad francesa embarcará para la isla de Cuba, en cuyo capital representará a España en un Congreso médico internacional, que tratará sobre la tuberculosis.

En la estación le han despedido más de quinientas personas.

Entre ellas se encontraban las duquesas de Dato y Pastrana, marquesa de Villabragima, conde de Romanones, embajador de Cuba, Ortega y Gasset, duque de Miranda y otras personalidades y amigos.

Al partir el tren se dieron asustadas vivas al ilustre doctor.

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señoras Hernán Cortés, 2, pral.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Otras notas deportivas.

Paulino Uzcudun es vencido por Risko a los puntos.

Y el vallecano Antonio Ruiz es derrotado en Copenhague.

Dos noticias

MADRID.—El Real Unión, de Irún, ha acordado recusar al árbitro de foot-ball Camorera, por manifiesta incompetencia en el último partido que arbitró.

También se asegura que en la Federación guipuzcoana de foot-ball se han recibido escritos de Razonable petición.

La Federación de Empresas periodísticas de provincias.

MADRID.—El presidente y el secretario de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias han visitado al señor Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, para rogarle que, de acuerdo con lo que tenían solicitado en un escrito que dirigieron al jefe del Gobierno, relacionado con el arancel del papel de periódicos, se conceda un puesto en la sección de Aranceles de dicho Consejo de la Economía a la Federación de Empresas Periodísticas, puesto que en la próxima reforma arancelaria se tratarán asuntos que afectan a la industria periodística y ésta debe estar representada y presente en las discusiones correspondientes.

El señor Castedo les indicó que, aunque era criterio general no hacer nuevos nombramientos, proponía se le concediera el puesto a la Federación de Empresas Periodísticas.

Los estrenos.

Mal día para Azorín, Perrín, Guerrero y Muñoz Seca.

MADRID.—Esta noche se han celebrado tres estrenos.

En Fuencarral se estrenó la obra de "Azorín", titulada "Comedia de arte".

El teatro estaba abarrotado. La obra es de moldes un poco antiguos y tiene algún parecido con "Nena Teruel", de los hermanos Álvarez Quintero.

El primer acto pasó, el segundo se aplaudió y salió "Azorín" a escena, pero el tercero fue malo y se protestó, si bien la gente se mostró correcta y cordial para el autor.

En el teatro Pavón se estrenó la revista "Cosmópolis", de Perrín y Guerrero, que fue un fracaso.

En el teatro de la Comedia se estrenó "Calamar", obra policíaca, original de Muñoz Seca.

Ha defraudado a la gente, pues esperaba una caricatura de comedia policíaca y se ha encontrado ante un dramón policíaco espeluznante.

El primer acto pasó; el segundo gustó y se aplaudió bastante, y en el tercero se oyeron protestas.

Sociedades deportivas solicitando que se acuerde la celebración, el domingo, del partido entre el Osasuna y el Real Unión y que el encuentro tenga lugar en Tolosa.

Se añade que la Federación se reunirá mañana para tratar del asunto.

Ruiz, en Copenhague

COPENHAGUE.—Se ha celebrado esta noche la anunciada velada de boxeo, en la que el número de fuerza era el combate entre el vallecano Antonio Ruiz y Kune Larsen.

Desde el primer momento, la lucha para el madrileño era desigual.

Kune empezó a todo tren y seguro en los golpes, vacilando el español ante el castigo de su contrincante.

Al quinto round, el árbitro se vió obligado a suspender el combate, por manifiesta inferioridad de Antonio Ruiz, que presentaba una herida.

El combate ha defraudado, ya que por ser el vallecano campeón de Europa, se esperaba de él una actuación más brillante.

Rayo, vencedor

MADRID.—En la velada de boxeo celebrada hoy, Rayo hizo un brillante combate frente al francés Debeve.

En el primer asalto, Rayo golpea seguro y logra ventaja.

En el segundo, derriba a su contrario, que se incorpora rápidamente; pero en el tercer asalto, Debeve recibe un fuerte golpe y cae al suelo k. o.

A primera hora.—Ocho contra cinco.

NUEVA YORK.—Se observa enorme expectación en Madison Square. La concurrencia es enorme.

Son muchas las apuestas hechas. A la hora que cablegrafía, se cruzan las de ocho contra cinco a favor de Paulino.

El match, a grandes rasgos.

A la hora de empezar el encuentro la multitud invade todas las localidades del Madison Squaren Gardem.

Es numerosísima la colonia española, que espera con ansiedad el resultado de la lucha.

Al salir al ring los boxeadores son ovacionados.

Empieza la pelea en medio de enorme expectación. Los rounds primero, segundo y tercero son llevados a fuerte tren y ambos boxeadores se golpean de firme.

En el cuarto asalto el árbitro llama la atención a Paulino, por golpe bajo.

En los asaltos quinto y sexto Risko consigue ventaja en los puntos y en el séptimo round sigue aumentando.

No obstante, Paulino ha realizado acometidas muy fuertes, que ha encajado bien el contrario.

En el octavo asalto la pelea es durísima y la ventaja sigue favoreciendo a Risko.

En el noveno y décimo rounds, el enemigo del español se considera vencedor y logra mantenerse a

La situación en Rumania.

El príncipe Carlos no irá a Budapest hasta que no sea llamado oficialmente.

La muerte de Bratiano y el Consejo de Regencia

BUDAPEST.—La desaparición del gran hombre de Estado es un acontecimiento, cuya gravedad dimana del hecho de que el Consejo de Regencia está compuesto del joven príncipe Nicolás y de dos personalidades eminentes: el patriarca Miron Cristea y el presidente del Tribunal Supremo, Buzdugan, los cuales deben su nombramiento, no sólo a ser los representantes supremos de los poderes religioso y judicial, sino también a ser de la confianza de Bratiano.

Lógicamente, nada debiera de cambiar en el orden de las cosas, puesto que a petición del Consejo de Regencia es el ministro de Hacienda, Vintila Bratiano, hermano de Juan Bratiano, quien le ha sucedido como presidente del Consejo, y quien le sucederá, seguramente, en la jefatura del gran partido liberal.

Ampliando detalles

BUCAREST.—La noticia de que el señor Bratiano se había agrava-

distancia para conservar la ventaja.

Termina el combate con la victoria de Risko, a los puntos.

El público español protesta la decisión.

EUCALIPTOS

Plantando ahora desarrollarán más. Barátisimos, por millares. GRANJA DE LLANO, P. Mayor, 8. Torrelavega.

Las hazañas aéreas.

Allan Cobhan aplaza su raid sobre un aparato trimotor.

A Honolulu

MALTA.—El aviador Allan Cobhan, su esposa y los dos mecánicos que están realizando el raid a Honolulu, cuando se disponían a amarar para tomar esencia, realizaron una maniobra violenta, resultando el aparato con serias averías.

Continuarán viaje tan pronto como logren reparar el hidró.

Un raid interesante

LE BOURGET.—A bordo de un avión trimotor, pretenden realizar un raid de 40.000 kilómetros cinco aviadores franceses, teniendo intención de dirigirse a Oriente.

De Méjico

Millares de personas a los entierros de los fusilados

MEJICO.—Se ha verificado el entierro de los generales y cabecillas rebeldes recientemente fusilados.

A este acto han acudido más de doce mil personas, entonando cánticos religiosos.

Después se organizó un desfile ante los féretros.

do, a primera hora de la noche de ayer, circuló rápidamente por la población, congregándose frente al domicilio del jefe del Gobierno numerosos grupos, en espera de nuevas noticias; al conocerse la del fallecimiento, se produjeron violentos incidentes entre bratianistas y partidarios del príncipe Carlos.

En los círculos políticos la concurrencia fué extraordinario durante toda la noche, haciendo todo género de comentarios sobre las consecuencias que pueda tener la muerte del señor Bratiano.

En Palacio la noticia produjo verdadera consternación, y en general ha producido gran sentimiento.

Dice el príncipe Carlos

PARIS.—El príncipe Carlos, pretendiente del trono de Rumania, ha telegrafado a Bucarest, dando el pésame a la familia del dictador Bratiano.

Manifiesta en dicho telegrama que no saldrá de París hasta que no sea llamado oficialmente.

Otras informaciones del extranjero.

Más detenciones

PARIS.—El juez especial que instruye la causa seguida contra los detenidos como presuntos autores de la falsificación de los títulos húngaros, ha decretado nuevas detenciones.

Los últimamente detenidos son Bruno Bruck, austriaco; Debruyere, empleado que fué de una casa de Banca francesa, y Marcelo Patival, que reside en París.

Fenómeno sísmico.

SANTIAGO DE CHILE.—El puerto comercial llamado de Pérez Rosales ha sido destruído por un fenómeno sísmico.

Una gigantesca ola vino a completar la obra, arrasando lo que quedaba en pie.

No se conocen detalles de que haya habido víctimas.

Es un humorista.

LONDRRES.—Comunican de Wheeling (Virginia), que el aviador Dargherty, que tiene las dos piernas y un brazo amputados, cuenta con apoyo financiero para realizar la travesía del Atlántico.

Al deshacerse el hielo.

KARBINA.—Con motivo de las últimas nieves estaba congelado el lago Man-Khu-Li.

Cuando le atravesaban una legión de chinos y algunos rusos, se rompió el hielo que cubría el lago, pereciendo ahogados un centenar de chinos.

También se ahogaron dos rusos.

Barco en peligro.

NUEVA YORK.—El «paquebote» «Méjico» ha embarrancado en la isla Blanguille, cerca de Veracruz.

Pide auxilio por radio.

Han salido barcos a prestarle socorros.

Observe cómo atrae su atención nuestra publicidad económica. Igualmente atrae la de los demás lectores.

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

Salidas de Santander:
 Mixto, a las 7,20.
 Rápido, a las 9,50.
 Correo, a las 18,10.
 Tranvía de Bárcena, a las 15,45.
 Llegadas a Santander:
 Correo, a las 8,5.
 Tranvía de Bárcena, a las 9,35.
 Mixto, a las 18,40.
 Rápido, a las 19,55.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander:
 Para Cabezón de la Sal, a las 7,30, 11,53 y 19,15.
 Para Llanes, a las 16,15.
 Para Oviedo, a las 8,20 y 13,30.
 Llegadas a Santander:
 De Cabezón de la Sal, a las 9,21, 12,53 y 15,39.
 De Llanes, a las 11,21.
 De Oviedo, a las 16,25 y 20,53.
 Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:
 Salida de Santander, a las 14,30.
 Llegada a Santander, a las 20,25.
Ferrocarril de Santander a Bilbao
 Salidas de Santander:

Correo, a las 8,15.
 Rápido Hendaya, a las 11,15.
 Correo, a las 14,30.
 Mixto, a las 17,10.
 Provincial, a las 17,50.
 Llegadas a Santander:
 Provincial, a las 9,54.
 Correo, a las 11,45.
 Rápido Hendaya, a las 15,15.
 Mixto, a las 20,48.

Santander-Ontaneda

Discrecional, a las 7,30.
 Correo, a las 11,13.
 Discrecional, a las 14,45 y 18,15.
 Llegadas a Santander:
 Discrecional, a las 8,55 y 13,15.
 Correo, a las 16,37.
 Discrecional, a las 20,23.

Santander a Liérganes

Salidas de Santander:
 A las 8,45, 12,15, 15,10, 17,10 y 20,15.

Llegadas a Santander:
 A las 8,23, 11,45, 13,5, 15,15, 18,8 y 19,43.

Correos y Telégrafos

Giro postal, de 9 a 12,30.
 Certificados de impresos, de 9 a 1.
 Certificados de cartas, de 9,30 a 12,30 y de 3 a 4,30.
 Valores declarados, de 9 a 1.
 Caja postal de Ahorros, de 9 a 12,30.
 Giro internacional y pago, de 10 a 12.

Notas militares.

Licenciamiento.

Por la Superioridad se ha dispuesto sean licenciados temporalmente en los distintos Cuerpos de la Península cuantos individuos sobren de las plantillas asignadas. El licenciamiento se hará por orden de antigüedad y no gozarán de estas licencias los de mala conducta y analfabetos.

Permiso.

Ha marchado con permiso el teniente coronel del regimiento de Valencia, don Crispulo Moracho.

Condecoraciones.

Se concede la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante de Carabineros don Tomás Villasante Casero, con destino en la Comandancia de Santander.

Vida religiosa.

Hermanidad del Santo Cristo de la Agonía.

La misa que se celebrará mañana, domingo, a las once y media, en la iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuitas) será aplicada por el alma del cofrade don José María Avendaño (q. e. g. e.).
 Se suplica la asistencia de los señores cofrades.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga.

Mañana, domingo, celebrará en la iglesia de San Miguel, con los cantos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, recitando al final el acto de consagración a todos los pequeños congregantes a Divino Protector el Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las seis, función religiosa, con rosario, breve ejercicio del mes de Animas, plática y solemnidad de responso por todos los Fieles Difuntos.

Nota.—Tanto por la mañana como por la tarde se impondrá la medalla del Santo Niño Jesús a los niños que lo pidan.

Congregación de San Luis Gonzaga

Celebrando esta Congregación mañana, domingo, la comunión mensual prescrita por el Reglamento, se invita a todos los congregantes no de asistir a tan piadoso acto, que, como de costumbre, tendrá lugar en misa de ocho y media.

Un anuncio es TANTO MAS visible y eficaz CUANTO MENOR sea la plana del periódico donde se inserta.

PUBLICIDAD ECONOMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas
 Cada palabra más, cinco cént.
 (INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

NOTE usted que LA VOZ DE CANTABRIA paga el impuesto de timbre de la publicidad económica que debiera satisfacer el anunciante.

Ventas

PARA LAS GALLINAS Avilina Rojo, para enfermedades y poner mucho. Farmacias, droguerías, 1,50 frasco. Pérez Molino y Díaz F. Calvo.

INTERESA a usted, si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el inmenso surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados, en mi almacén de la Alameda Primera, número 14, teléfono 3.167. Valeriano Alonso. Droguerías y perfumería.

SUELA "NON PLUS"

Exigida. Única gran duración. Impermeabilidad absoluta. Cómoda, higiénica, económica. Apartado 59. Burgos.

ENORME LIQUIDACION de todas las existencias. Inmenso surtido de juguetes, bisutería. Precios casi regalados. «Al Voto de Coacción», Fableros, 9. Visítadole se convencerá.

SE VENDEN pisos amplios, para familias numerosas, sol todo el día. Informarán: Cádiz, 3.

RELOJERIA, bicicletas, máquinas coser, máquinas escribir, gramófonos, discos, óptica, bombillas eléctricas, piezas, accesorios, reparaciones. Precios muy económicos.

cos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, harinillas, coco, linaza. Hijo de Adolfo Vazina, Méndez Núñez, 18.

TENEMOS en venta partida de papel periódico, a tres pesetas los once y medio kilos.—Razón Admón.

OCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido comercio de La Mar, Atarazanas, 1.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantera nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24 de Astillero.

RADIO, piezas sueltas, altavoces. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega. Burgos, número 1.

ESTUFAS A PETROLEO.—Nuestro modelo de 25 pesetas, sólido, elegante y de consumo ínfimo, no admite comparación con ningún otro. Vedlo y os convenceréis.—Casa Gilardi, Becedo, 11, Santander.—En petróleo vendemos la mejor calidad.

OCASION. Vendo casa magnífica, moderna, situación Mediodía.—Informes esta Administración.

SE VENDE escalera de caracol, inmejorables condiciones.

Informarán: Bar Correo, Somorrostro, núm. 2.

BUICK, siete plazas, se vende, de ocasión, en perfecto estado. Garaje Sancho.

LAMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacío, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc. TUNGSRAM (Budapest). Montera, 10, Madrid.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 3,50 bidón.—Casado, Burgos, 30, droguería.

BASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Compras

BARRILES de roble, buen estado, se compran a diez pesetas unidad.—Oficinas Jiménez, Depósito Franco.

Alquileres

ALQUILO local amplio, dos puertas, patio, para industria o almacén, económico.—Doctor Madrazo, 4, entresuelo.

EN el mejor sitio del Sardinero se alquila chalet con calefacción, baño, etc. Espléndido jardín. Lavadero independiente, etc.—Informes esta Administración.

CASITA amueblada alquiler Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados

económicos, soleados.—RASILLA, Doctor Madrazo.

Traspasos

HERMOSO LOCAL, dos escaparates, estanterías, mostrador, vitrinas, sitio muy céntrico, se traspasa, con o sin existencias.—Informes: VOZ CANTABRIA.

Empleos

OFRECESE tenedor de libros-mecanógrafo, con conocimientos inglés.—Diríjanse: Manuel P. Pedraja, Liérganes.

Enseñanza

COLEGIO DE BELEN, Lope de Vega, 5. Párvulos. primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Basilla.

PROFESORA inglesa, diplomada en el francés, da lecciones.—Informar esta Administración.

PROFESOR de Segunda Enseñanza. Asignaturas del Bachillerato (Secciones de Ciencias y Letras), oposiciones al Magisterio, y Filosofía y Letras.—Razón en esta Administración.

JOVENES. Preparación para obtener título de radiotelegrafista, ocho meses estudios. Detalles, esta Administración.

H. LAURENCE KIRBY Profesor de inglés. DOCTOR MADRAZO, 18, 2.

Hospedajes

BAR-FONDA «BEGOVIA» Esmerado servicio. Espléndidas habitaciones, todas exteriores; instalaciones de agua, luz y timbres.—LAREDO.

CINCO pesetas pensión completa, hermosas habitaciones soleadas, vistas al mar, con baño.—Informar Administración.

Varios

TALLERES MECANICOS.—Construcción y reparación de máquinas y calderas. Soldadura autógena. Fumistería. Calefacciones y toda clase de movimiento y forja.—Martín Martín Bea, Bonifaz, 7.

PERDIDA perro policía negro. Gratificará a quien lo entregue casa señora Viuda Gómez Ceballos, Martires, 7, Torrelavega.

VIUDA educada deseaba niños pequeños que no puedan atenderlos. Casa próxima muelle, vistas toda bahía.—Informes Admón.

RADICALMENTE: Camarero, mal de pies. Plantillas «Manachau». Venga, pruébelas sin compromiso de comprar. Rodríguez Prieto.

EL INVIERNO se presentará malo, pero como el número 748, Lotería nacional, sea bueno, ¡qué fácilmente puede uno ser rico! Casa dedicada venta relojes.—Calle de la Compañía, número 8, segundo piso.

INFORMACION MARITIMA

Campaña oceanográfica

De real orden se ha dispuesto que embarquen en el cañonero "Dato" con el fin de continuar los estudios oceanográficos en el Cantábrico y en el Atlántico, a contar del 26 del actual, los ayudantes de laboratorio de la Dirección de Pesca don Luis Bellón y don Jesús Cuesta. Durarán diez días los estudios.

El primero pertenece al laboratorio de Málaga, y el señor Cuesta al de Santander.

Fallece un tripulante

El Consulado general de España en Valparaíso participa el fallecimiento del tripulante del trasatlántico "León XIII" Andrés R. García.

Situación de los buques de esta matrícula

De Francisco García:
"Magdalena R. de García", en Génova.
"Francisco García", en Swansea.
"Antonio García", en Barcelona.
"Da Luis Linao (S. G.)", en Cantabria.
"Cantabria", en Lisboa.

"Esles", en viaje de Bilbao a Newport.

"José", en Huelva.
De Angel Pérez:
"Emilia S. de Pérez", en Hornillo.

"Alfonso Pérez", en viaje a Hamburgo.

De la Compañía Santanderina:
"Peña Labra", en viaje de Bilbao a Cardiff.

"Peña Rocías", en Bilbao.

El tiempo

Semáforo: Suroeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes achubascados.

Central: No es de esperar cambio importante del tiempo.

Tráfico del puerto

Buques entrados:
"Amada", de Gijón, con carga general.

"Carmen", de Gijón, con carbón.
"Rosita", de Bilbao, con carga general.

"Erandio", de Gijón, con carbón.
"Francaise", de Burdeos, en lastre.

Despachados:

"Rosita", para Gijón, con carga general.

"Francaise", para Rotterdam, con mineral.

"Amada", para Bilbao, con carga general.

"Príncipe de Asturias", para Gijón, en lastre.

"Kysiwijk", para Rotterdam, con mineral.

El cañonero "Dato"

A las seis y media de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el cañonero "Dato", procedente del Ferrol.

Fondeó en bahía.

Carboneó, aprovisionándose de unas 30 toneladas.

A su bordo embarcarán los señores Pellón y Cuesta, para los fines de estudio que más arriba indicamos.

Trasatlánticos franceses

El domingo, a las siete, entrará en nuestro puerto el "Cuba", procedente de Veracruz y Habana, con pasaje y carga.

También llegará el "Bourdonrais", de Nueva York.

El mismo día saldrán para Saint Nazaire y Burdeos.



Compañía del Pacífico

DIRECTO PARA LIVERPOOL
saldrá de Santander el día 4 de diciembre el BUQUE-MOTOR

LOBOS

admitiendo pasajeros de salón y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA
SANTANDER

Paseo de Pereda, 9.
Telegramas: Basterrechea.

AVISO

Del 24 al 26 del actual estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Dirigirse a don Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5. Teléfono 16-06.

"Si yo hubiera que comenzar de nuevo mi negocio y no dispusiera más que de dos dólares, gastaría uno y medio en publicidad". Ha dicho el multimillonario Barnum.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO.....	ESPAÑA-NEW YORK	9 expediciones al año.
RAPIDO.....	NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO	16 expediciones al año.
EXPRESS.....	MEDITERRANEO A LA ARGENTINA	14 expediciones al año.
LINEA.....	MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS	14 expediciones al año.
LINEA.....	MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO	11 expediciones al año.
LINEA.....	MEDITERRANEO A FERNANDO POO	12 expediciones al año.
LINEA.....	A FILIPINAS	3 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel — T. S. H. — Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias):
"ALFONSO XIII", "26 de noviembre."
"CRISTOBAL COLON", "18 de diciembre."

admitiendo pasaje y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria
Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.
Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor "REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36. Teléf. 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS A CUATRO HÉLICES para

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", 22 NOVIEMBRE.

"CUBA", 22 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos):

Para Habana Para Veracruz

Ptas. Cts. Ptas. Cts.

En el "CUBA"..... 551 65 594 90

En los demás buques de la Compañía. 541 65 584 90

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 5 y 6 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.



COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana

Vapor "Orooma", 4 de Diciembre.

Vapor "Orita", 18 de diciembre.

Vapor "Oropesa", 22 de enero.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase para Habana (Incluido impuestos)

Pesetas 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 2.441, Telegramas y telefonemas BASTERRECHEA

SI BUSCA LISTED

para sus pies un calzado cómodo, elegante y fuertísimo, propio para OTOÑO y próximo INVIERNO, lo encontrará en

CALZADOS PRINCIPE

En su casa Central, Amós de Escalante, núm. 8.
En la Sucursal núm. 7, S. Francisco, esq. a Plaza Vieja, y
En la Sucursal núm. 8, Amós de Escalante, núm. 2 (frente al Ayuntamiento).

Encontrará permanente exposición de artículos de SALDO para señora, caballero y niños, desde 1'50 a 10 pesetas el par, y un completo y variadísimo surtido en modelos de la última creación y a precios sin competencia, por ser

DIRECTOS DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR

Todos sus precios fijos VERDAD, marcados a la vista del público, es la mayor garantía de los

Calzados PRINCIPE, de Santander



Notas diversas

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 749.
Estancias causadas por transeúntes, 16.

Idem id. por recogidos por pedir, Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Asilados existentes en el Establecimiento, 170.

Servicio Meteorológico Español (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en mm. 765,1.

Tendencia barométrica a las diez y ocho horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima, 13,6.

Idem mínima, 11,2.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Norte.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 6.

Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por m.), 3,0.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h. 0 m.

Negociado de Quintas.

Se ruega al artillero Ricardo Martín, perteneciente al reemplazo de 1912 por el cupo de San Pantaleón, presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento para comunicarle un asunto que le interesa.

Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. FUNDADO EN EL AÑO 1912

Facilita dinero para hipotecas más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial: Barcelona, Aribau, San Pedro, número 18, principal.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las seis y cuarenta: «Molinos de viento» y «La canción del olvido». A las diez y media, «El don del rey».

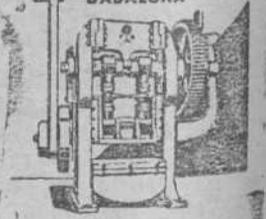
Gran Cinema.—A las seis (hasta diez): «No hay mal que por bien no venga», cómica, en dos partes, y «El caballero del silencio», comedia morristica.

Salón Reina Victoria.—Hoy, «El corsario» y una cómica, en dos partes.

Cine Popular Reina Victoria.—«Corsario» (completa) y una cómica, en dos partes.

Cinema de Bonifaz.—Desde las seis: «El desierto blanco», una cómica. Noticiario Fox, en la que se ve el entrenamiento del boxeador Dempsey.

BLANCH



PREMAYE CENTRICO Y OTRAS MAQUINAS PARA TRABAJAR ARTICULOS DE CHAPA Y PARA FABRICAR ERVASERES DE HOJALATA

Un periódico formado en sección permite la adecuada distribución de los anuncios, empleándose entre el texto preferido por cada una de las clientelas.

Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros contra Incendios, Accidentes y Marítimos

FUNDADA EN 1797

El Fénix Austriaco

(PHÖNIX IN WIEN)

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1882

Una de las más importantes del mundo entero

Delegados para el Norte de España:

POMBO Y GOMEZ APARICIO

SANTANDER

Oficinas: Castelar, número 1, teléfono 17-29

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de **Aslikon**. La media suela chic, inglesa, indespegable y de larga duración. Pida usted prospecto número 40 al CONCESSIONARIO G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER. The Union Co.—London

ROYALTY

Gran Hotel, Café Restaurant, JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas banquetes, etc. Plato del día: Navarin Printanier.

SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niño. Precios económicos. Segismundo Moret, número 12, segundo.

CLAUDIO, Fotógrafo

Hace desde esta fecha el cincuenta por ciento de rebaja en todos los en argos.

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico... 2 pesetas
- Seis postales, bien hechas... 4 "
- Amplificaciones, especialidad de la Casa, desde... 10 "
- Superiores Oleografías, gran novedad, desde... 25 "

Marcelino G. de Sautuola, 2. 'Palacio del Club de Regatas', SANTANDER.

H. Hispano Cubano : Avenida de Pi y Margall, 11 (Gran Vía).

Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.

PENSION DESDE 12'50 EN ADELANTE.

Aspirador de polvo "Nelson" (A 295 pesetas)

SOCIEDAD ANÓNIMA CURTET. - BARCELONA

Para pedidos: J. G. Gómez. Vía Cornelia, 1. — Santander

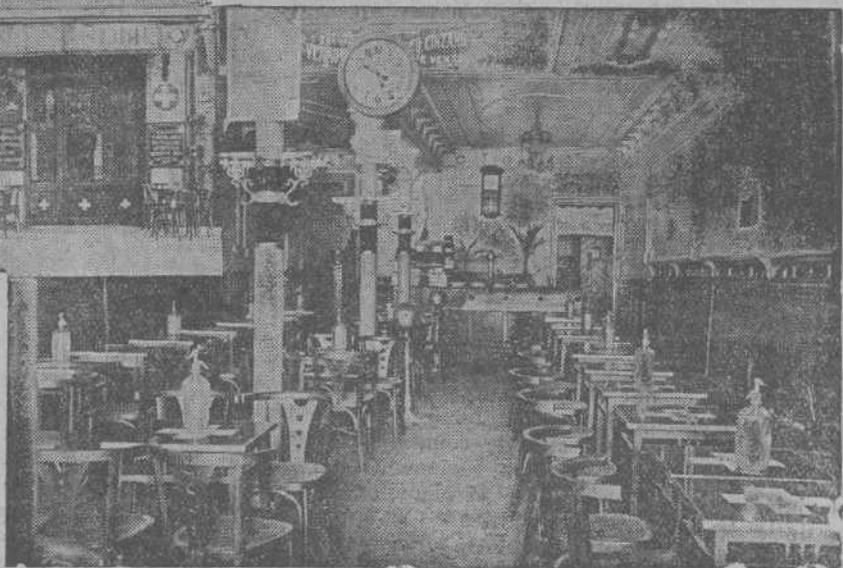
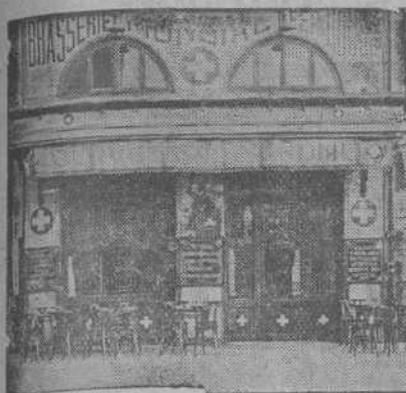
PURGANTE YER

El mejor para niños, adultos y ancianos

LOS NIÑOS LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA

Caja con dos pastillas: 40 céntimos

CERVECERÍA LA MUNDIAL



Casa especial en **CERVEZAS**

Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs, Aperitivos. Variado plato del día. Depósito de hielo artificial.

Exclusiva
Cruz Blanca
Ribera núm. 9
SANTANDER
Teléfono 24-54

Ostras higiénicas
de la
Ostícola de Bóo

Servicio a domicilio

Los granos, herpes, eczemas, etcétera. etc., se curan con

ECZEMACURA

pomada. Pregunte a su médico y se convencerá

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ANISOSA

NUEVO preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Bolsa, 0,50 pesetas.—Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio 3,30.

Depósito: DOCTOR BENE. IZTO, San Bernardo, 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

QUITA CALLOS "RADICAL"

UNICO QUE EXTIRPA TOTALMENTE LA RAIZ

Droguerías Puerta la Sierra, 7, y Alameda Primera, 14

CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia algunos entusiastas, llegan a llamarla EL PAN LÍQUIDO Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK, IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

PEDIDLA SIEMPRE



NIKOLA

La marca de papel de fumar de calidad insuperable, acaba de lanzar su nueva presentación en estuche especial. Pruébelo usted y juzgue.

10 CENTIMOS, en todas partes



Nuestras informaciones.

Las primeras trepidaciones del automóvil en Santander.

Artilugio trepidante...

Qué ajustada definición, qué exacta, aquella discutida de doña Emilia Pardo Bazán.

Porque el automóvil, en aquellas sus primeras salidas, era algo indeterminado que la gente miraba despectivamente convencida de su inutilidad práctica, de que nunca había de desterrar a los troncos magníficos, los muelles berlinas y los ligeros milords. Como medio de locomoción, era locura pensar que llegara a ser más conveniente que el tren. ¿Quién iba a montar en un «demonio de aquellos» para resolver un traslado rápido y sobre todo seguro?

Hay que reconocer que todos fuimos algo irrespetuosos con las avanzadas del automovilismo. Al «fantasma de las carreteras» le ocurría algo de lo que le pasaba al fantasma de Casterville. Se le tomaba a broma.

Los chiquillos le perseguíamos y hasta llegábamos a desbordarle en algunas ocasiones, porque sus alientos no siempre tenían acertada interpretación en las manos que le dirigían; nos mofábamos de él; le rodeábamos hasta el estrujamiento en sus paradas y, si la ocasión se terciaba, no teníamos inconveniente en «subirnos a trallas».

Y el pobre artilugio, entonces desposeído de soberbia y majestad, arrastrada a duras penas el ruido de sus trepidaciones y chirridos metálicos entre nubes malolientes de petróleo y aceite quemados que inspiraban el coro de maldiciones que a su paso entonaban cocheros que sujetaban el espanto de sus caballos asustados, burreras obligadas a aterrizar de sus cabalgaduras y aldeanos que, al ver venir aquel coche desbocado que andaba sin caballos produciendo ruidos infernales, hacían la señal de la cruz, franqueaban setos y paredes y, a honesta distancia, contemplaban su paso convencidos de que aquellos diablos monstruosos que le conducían habían de encontrar con la muerte castigo a su temeridad sin pasar del próximo barranco.

De estética convengamos que no estaban más que «como para andar por casa» los primeros automóviles que en Santander conocimos.

No habían perdido todavía su parentesco con los coches de caballos. Como ellos, eran altos. Les faltaba el remate del pescante, pero su caja parecíase mucho a una «cesta», estando a cargo de la dirección el viajero que ocupaba el asiento trasero de la derecha y que por fuerza tenía que ver la carretera burlando la opacidad que a su vista oponía el compañero que le hacía el vis a vis.

Este grave defecto en la construcción de las carrocerías se suprimió pronto. Vino la berlina, el doble factón, la limousine, pero todas por su forma, descendientes directas de las cajas que durante muchos años habían arrastrado los caballos.

Aún no se habían atrevido a imponer los automóviles su caja propia, esta caja moderna de bellas líneas en que, reduciéndose en altura para no oponer mucha resistencia a la marcha rápida, encierra todas sus comodidades y supremas elegancias en un estuche que no llega a tener la altura normal del hombre.

Contemporáneos de aquellos coches fueron los que corrieron en 1903 la carrera Madrid-París, que no pasó de Burdeos porque al llegar a aquella ciudad se habían matado ya una parte importante de los competidores, batiendo así el record trágico que ya habían elevado bastante sus precedentes: París-Viena y París-Berlín.

Por aquella época puede decirse que quedó abierto en nuestra provincia el libro negro de las desgracias automovilistas que encabezó el primer automovilista santanderino, don Alberto Corral, que sufrió un accidente en el puente de Zaráiz que pudo costarle la vida y que quedó en fractura de una pierna.

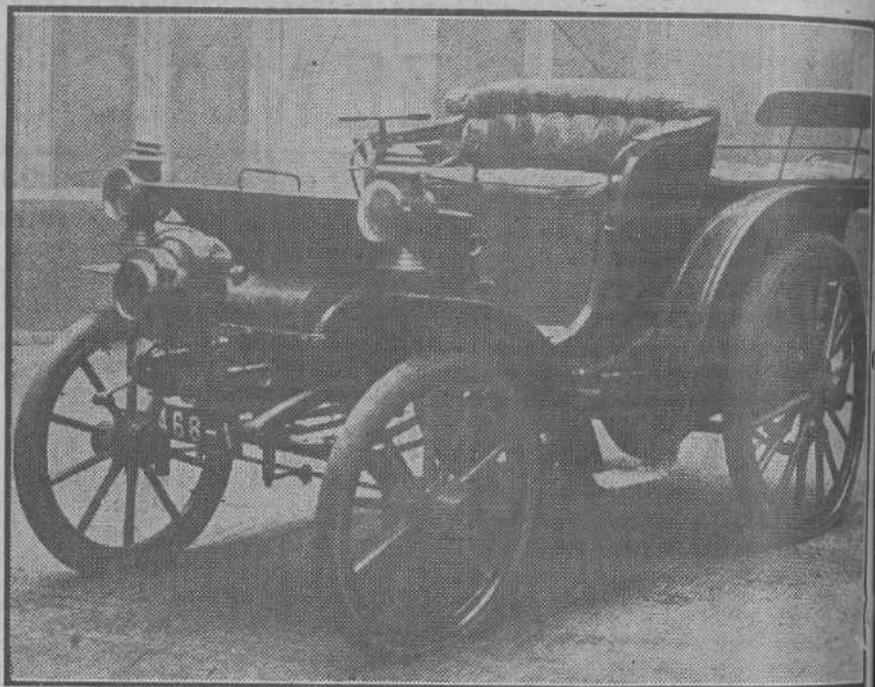
Poco tiempo después otro honrado santanderino apellidado Palomera, maestro de los talleres de Dóriga, pereció a consecuencia de un atropello de que fué víctima cerca de Solía, cuando en compañía de otros buenos hijos de Santander, como Manuel Agudo, Joaquín Domenesch, el veterinario Sollet, Perico Herrero, regresaba de una romería. Creemos fué éste el primer atropello seguido de muerte ocurrido en la provincia de

Santander. Fácil nos sería determinar fechas y detalles pero no merece la insubstancialidad de este trabajo la molestia de comprobarlas.

La primera reglamentación que alcanzó a los automóviles en España data del año 1900. Al año siguiente, el 21 de marzo, se inscribía con el

nombre de «vehículo», cuando ya habíamos salido, a la del alba y cuando llegamos a Laredo, donde estábamos invitados, teníamos ya la comida debajo de la mesa. Eran las tres de la tarde. No es necesario contar las incidencias de la expedición.

Llegamos a crear verdaderas amistades en la carretera entre los



No habían perdido todavía su parentesco con los coches de caballos.

número 1 un coche propiedad de don Alberto Corral. Pertenecía a la marca alemana Benz.

Los diez coches que primero lucieron la S. de nuestra matrícula durante los años 1901 y 1902 fueron los siguientes:

- 1.—Benz, de don Alberto Corral.
- 2.—Dion Bouton, de don Andrés Escofet.
- 3.—Dion Bouton, de don Luis López Dóriga.
- 4.—Dion Bouton, de don Luis Pelaez.
- 5.—Darracq, de don Federico Calleja.
- 6.—Panhard, de don Alberto Pelaez.
- 7.—Panhard, de don Juan Manuel Mazarrasa.
- 8.—Panhard, de don José Sánchez.
- 9.—Rocher, de don Sebastián Carranceja.
- 10.—Serpellet, de don Luis de Torres.

Pues en este Garnont Serpillet S.-10 hicimos nosotros nuestro primer viaje automovilista en uno de los años que hemos cifrado. Un viaje Santander-Laredo-Santander.

Nos embarcamos en aquella aventura, entonces tan peligrosa e interesante como actualmente pueda serlo la del paso del Atlántico, porque aunque no existía el cine como excitante de las imaginaciones infantiles existía ya Julio Verne y nosotros estábamos ganados por las aventuras de su capitán de 15 años.

El viaje duró más de 24 horas. Ha-

ductores de coches y carros que algunas veces pasábamos y otras nos pasaban en nuestras constantes detenciones.

—A ese carretero le conozco yo.
—Naturalmente. Es el que nos llevó los animales cuando pasábamos por Maliaño.

En el tiempo que hemos señalado recorrimos los cien kilómetros. Menos dos que fuimos nosotros empujando al coche y uno que en la labor nos ayudó el burro de un panadero de Jesús del Monte.

«Esto» se llamaba entonces batir un record.

Santiago Toca.

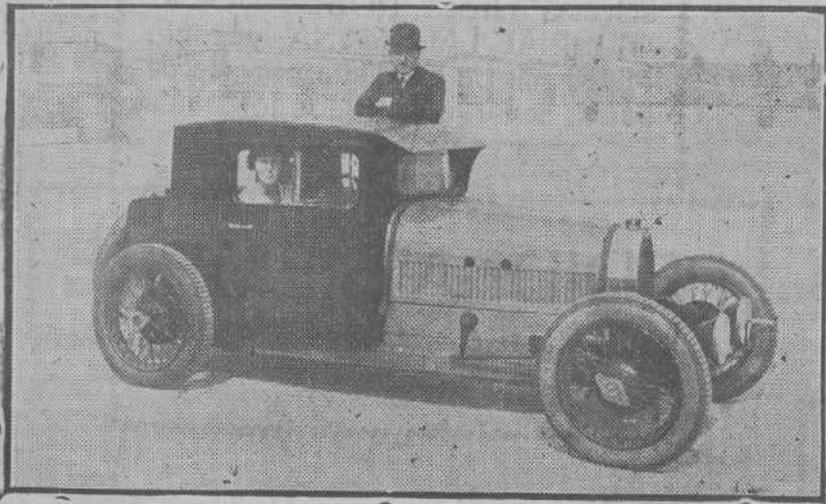
ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

procuren durante el presente mes la primera decena del próximo, ponerse al corriente en el pago de su suscripción. De no hacerlo así, entenderemos que prefieren reintegrarnos por L/, que giraremos a su cargo, con gastos de giro.

Santander, 15 de noviembre de 1922

LA ADMINISTRACION

Lea usted nuestra amplia información telefónica, desde la página 12 en adelante.



...un estuche que no llega a tener la altura normal del hombre.